



PROCURADURÍA
AGRARIA

SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

Ocho columnas



EL UNIVERSAL

Detienen en EU a secretario de la Defensa de Peña Nieto

El embajador Landau informa al canciller Ebrard del arresto del general Salvador Cienfuegos en el aeropuerto de Los Ángeles; la captura, a petición de la agencia antidrogas estadounidense; narco y lavado de dinero, los cargos: AP



REFORMA

Cae en EU por narco ex titular de Sedena

Lo acusan de colaboración criminal, narcotráfico y lavado



El Financiero

“Contagia” a mercados segunda ola de Covid-19

Nerviosismo. Temor a mas infecciones en EU; nuevos picos en Europa



EL ECONOMISTA

México retrocede en ranking global de competitividad fiscal

Baja dos lugares y se ubica en el lugar 31 entre 36 países evaluados



La Jornada

Arrestan en EU a Cienfuegos; lo ligan a García Luna

Operación de la DEA en Los Ángeles contra el ex titular de Sedena



MILENIO

El general Cienfuegos, preso en EU por narco

Seguridad. El secretario de Defensa de Peña, detenido a petición de la DEA cuando llegaba con su familia a Los Ángeles; el embajador Landau enteró del tema a Ebrard



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

La DEA captura a Salvador Cienfuegos

Fue Secretario de la Defensa con Peña Nieto



LA CRÓNICA DE HOY

Detiene EU a Cienfuegos, exsecretario de Defensa

Ebrard informó que el embajador Christopher Landau le comunicó de la aprehensión, en el aeropuerto de Los Ángeles, California

La Razón

Detiene EU al secretario de la Defensa de Peña Nieto

Primera vez que arrestan a un militar de su rango

El Sol de México

Detienen en EU al jefe militar de Peña

Agencia antidrogas pide su captura

unomásuno

Detenido

Ex secretario de Sedena en California



Detenido en EU

El general Cienfuegos, ex titular de la Sedena, fue aprehendido anoche en Los Ángeles, California a petición de la DEA

OVACIONES

Detiene EU a Cienfuegos por lavado y narcotráfico

Secretario de la Defensa en el sexenio pasado

DIARIO ContraRéplica PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

Detiene EU al general Cienfuegos por narco

El secretario de la Defensa Nacional durante el sexenio de Peña Nieto es acusado de narcotráfico en modalidad de transporte y distribución de droga; el militar fue trasladado al Metropolitan Detention Center en Los Ángeles

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO **834,910** CASOS CONFIRMADOS **0.7%** CRECIMIENTO DIARIO **85,285** MUERTOS

Detienen en EU a secretario de la Defensa de Peña Nieto

El embajador Landau informa al canciller Ebrard del arresto del general Salvador Cienfuegos en el aeropuerto de Los Ángeles; la captura, a petición de la agencia antidrogas estadounidense; narco y lavado de dinero, los cargos: AP

ARADNA GARCÍA, ALBERTO MOGALLES Y VÍCTOR BANGERO
—aradna@eluniversal.com.mx

El general salvadoreño Christophe Zepeda, quien fuera secretario de la Defensa Nacional durante el mandato de Enrique Peña Nieto, fue detenido aviado en el aeropuerto de Los Ángeles, California, por ordenes de la DEA.

El suceso fue la detención del primer ministro del presidente Andrés Manuel López Obrador, la detención del general Cienfuegos Zepeda fue por "haberse relacionado con tráfico y distribución de drogas", según la agencia

estadounidense. Al ser detenido en un aeropuerto y llevado al distrito.

Según los primeros detalles, el general Cienfuegos, secretario de Relaciones Exteriores, informó de la captura del estadounidense y dijo que se ofreció al general Cienfuegos Zepeda la asistencia consular a la que tiene derecho.

"Fue dada información por el embajador Christopher Landau de los Estados Unidos que el comandante de la Defensa Nacional general salvadoreño Christophe Zepeda ha sido detenido en el aeropuerto de Los Ángeles, California", escribió en un mensaje de texto.

El ministro de la Defensa fue trasladado de inmediato al Cen-

tro Metropolitano de Detención en la ciudad de Los Ángeles, donde espera que le sean notificadas oficialmente las cargas por las que fue aprehendido.

Cienfuegos está preso desde antes una corte en Nueva York, donde está radicado el caso.

El gobierno salvadoreño ha acompañado de su familia y ha detenido a otros oficiales al respecto. Tras informarse que la orden de detención estadounidense fue para el, los familiares del general fueron liberados.

Una de las primeras cosas que se enteró de la familia de la Defensa Nacional es que el

MILITAR DE NUESTRO DURO

Salvador Cienfuegos Zepeda era conocido por su firmeza para enfrentar al crimen.

- Nació el 14 de junio de 1945 en la Ciudad de México.
- Ingresó al ejército el 24 de enero de 1964.
- Se incorporó en Administración Militar para la Seguridad y la Defensa Nacional.
- Estuvo en el servicio militar activo por 34 años.
- Fue el primer secretario de la Defensa Nacional en el cargo de la gestión de Enrique Peña Nieto.



METROPOLI EL COVID SALVA EL NEGOCIO

Llegó la temporada de disfraces y en lugar de mascarillas en el centro de la ciudad, los que se han convertido en un negocio para los comerciantes del Mercado de San Juan. Muchos de los vendedores, dicen que el confinamiento les ha dado un empujón en sus negocios.

Frenaaa agradece a reportera

Teresa Moreno recibió insultos y un golpe en la cabeza por parte de los manifestantes



La reportera grabó en video los agravios que recibió durante la protesta.

Integrantes del Frente Nacional anti-AMLO (FNAA) agradecieron a la periodista de EL UNIVERSAL Teresa Moreno, quien fue agredida con insultos y un golpe en la cabeza durante la protesta de la Insurgente.

La reportera acababa de terminar y estaba discutiendo cuando un hombre se paró frente a ella, la agredió y empezó a confesarle por haber cubierto a otro periodista acerca de la acción de "protesta contra AMLO", de ser "infame y de buena familia".

Muchos contaron que sólo fue su trabajo, pero el hombre continuó agrediendo y insultando a la reportera y acercándose a sus

compañeros, quienes se rodearon y la mantuvieron alejada de la acción del lugar.

En ese momento una de las personas que se acercó a ella detuvo el golpe de una manera que pasó por alto.

Los integrantes de FNAA protestaban contra la desaparición de 309 estudiantes. De una

de sus protestas originó: "Si a la protección de periodistas y personas defensoras de Derechos Humanos".

RECIBE EL UNIVERSAL PREMIO POR FOTOGRAFÍA | ESTADON | A17

CARTERA



Pandemia pone a locatarios del AIGM en serias dificultades

La caída en el tráfico de pasajeros ha dejado con problemas para pagar la renta algunos negocios turísticos que corren. Algunos fallan de apuro. | A20

Banda lleva ocho robos de medicinas y equipo

DAVID FUENTES

A días del año de muchas fiestas tradicionales, ahora la banda de México se dedicó a robar ocho toneladas de medicinas y equipo que trabajan hospitales.

De acuerdo con la Fiscalía mexicana, en lo que se dio a conocer se han ocurrido ocho robos a centros o unidades que trabajan hospitales.

Se presume que los robos son obra de una banda que opera en Hidalgo y que al inicio de la pandemia también robó medicinas.

| METROPOLI | A21



MARCELA GÓMEZ ZALCE

Con sus talentos laborales, tiene un gran futuro. Sigue a leer: ¿Qué es el voto y qué tiene que ver con el poder? | A22

OPINIÓN

- BARROS**
- A2: Andrés Bello
- A3: Andrés Bello
- A10: César Mesa Bello
- A11: César Mesa Bello
- A12: César Mesa Bello
- A13: César Mesa Bello
- A14: César Mesa Bello
- A15: César Mesa Bello
- A16: César Mesa Bello
- A17: César Mesa Bello
- A18: César Mesa Bello
- A19: César Mesa Bello
- A20: César Mesa Bello
- A21: César Mesa Bello
- A22: César Mesa Bello

\$21.70
CÓDIGO DE BARRAS
771812 10001

ENTREVISTA ANTONIO HELGUERA MARTÍNEZ

"HAY LIBERTAD, ANTES LOS MEDIOS ESTABAN COPADOS POR LOS OPINÓCRATAS"



VIDES DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
ALBERTO MOGALLES Y PEDRO VILLA V. GAÑA
—alberto@eluniversal.com.mx

Los periodistas que hoy se disputan los espacios de opinión que con el presidente Andrés Manuel López Obrador la libertad de expresión está amenazada con los "opinólogos" que tienen copados todos los medios de comuni-

ción en el pasado, afirma el escritor y periodista de Los Angeles Antonio Helguera.

"Veo que el Presidente habla directamente y directamente lo que uno que en una campaña interna a él no se puede más, eso de la democracia, eso no significa una amenaza a la libertad de expresión", dice a este diario, el escritor que vive en Nueva York y que vive en el poder.

| NACIÓN | A10

FUE SECRETARIO DE LA DEFENSA CON PEÑA NIETO

La DEA captura a Salvador Cienfuegos

El general fue detenido ayer en Los Ángeles por cargos como tráfico, distribución y venta de droga en EU, además de lavado; su caso lo llevará la Corte que juzga a Genaro García Luna

POR ENRIQUE SANDEZ

Gen. estacionario mexicano de alto rango fue detenido en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico.

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien fue secretario de la Defensa Nacional en el gobierno de Enrique Peña Nieto, fue capturado en el aeropuerto de Los Ángeles a petición de la DEA, informó autoridades de Estados Unidos y México.

Imagen Noticia, con Gen. Genaro Luján, señaló antes que el militar enfrenta cargos por tráfico, distribución y venta de droga en EU. De acuerdo con la agencia AP, autoridades de ambos países colaboraron, bajo anonimato, que también se le imputa lavado de dinero.

El general fue trasladado al Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles, donde hay o hubiera sedes asíse, a una audiencia para que le entreguen los cargos. Lo siguiente, según se prevé, será llevado a Nueva York, donde está la Corte

- LOS DATOS**
- En su gestión al frente de la Sedena durante la campaña de El Chapo, en febrero de 2014, luego de que el capo estuvo del penal del Alamo.
 - También se le acusa al General Ángel Treviño, de 2013, quien fuera el máximo jefe de los Zetas.
 - De 2010 a 2012, secretario del Partido Acción Nacional cuando como secretario fue detenido cuando Cienfuegos fue detenido en la sede de la Sedena Nacional.



Foto: Fernando Arreola / El Nueve

CAPTURA
A través de la cuenta de Twitter, el coronel Miguel Ángel Treviño, jefe de la División de Operaciones

am_ebrard
Miguel Ángel Treviño
Fue visto informado por el embajador Christiano Lamberti de Estados Unidos a un funcionario de la Defensa, general Salvador Cienfuegos, cuando este estaba en Los Ángeles, California.

federal que llevará su caso. Se le imputa que juzga a El Chapo Guzmán y está a cargo de los programas contra Genaro García Luna y el ex fiscal de Navarra, Javier Vértiz.

En la primera ocasión que un secretario de la Sedena es detenido en EU, tras concluir su cargo al frente del Ejército durante un gobierno.

Miguel Ángel Treviño, secretario de Relaciones Exteriores, confesó en Twitter la detención, aunque no dio más detalles. La información le fue proporcionada por Christopher Lambert, embajador de EU en México. Lambert agregó que estaba a la espera de conocer los cargos y asegurar que el militar colabora con

toda la asesoría consular a la que tiene derecho.

A Cienfuegos se le liga con la custodia de Iturbide, Estado de México, donde en junio de 2014 custodió ejemplares a varios sospechosos que ya se habían entregado.

— Los contenidos de México y el mundo | 16 de octubre | PRIMERA | PÁGINA 17



MILEY CYRUS
MÁS REBELDE QUE NUNCA
La cantante giró un concierto en el patio de su casa para hacer saber de temas de Pearl Jam, Billie Jean King y The Cardigans. Será transmitido una noche a través de MTV.

SOBREVIVE AL PATRIARCADO
Cecilia Suárez había hecho su papel en Aguafuertes que marchó con el ministro Cárdena que hoy abraza Netflix.

HOUSTON AÚN RESPIRA
Gracias a un jugador del boricua Carlos Correa, los Astros derrotaron 6-3 a los Rays. El equipo de Tommy Lay aún lidera la serie final de la Liga Americana.



GALARDONAN INVESTIGACIÓN SOBRE LAS CLAP
El trabajo de los investigadores de los CLAP, del portal Armando.info y Claudia Solera, periodistas de Grupo Imagen, ganó el Premio Roche de Periodismo en Salud 2020 en la categoría Periodismo Digital.

LAS MIL CARAS DEL CHOCOLATE
Infinita en las fiestas, pero también en tiendas para niños, esta bebida adopta variedades de formas e ingredientes en las distintas regiones de México.



PIDE PARAR EL PLEITO EN MORENA
El presidente López Obrador llamó a los candidatos a dirigidos a aceptar el resultado de la tercera encuesta.

EXCELSIOR

Publicación del día	2
Francisco Cerda	4
Clara Scherer	13
Yvonne Sierra	14

Banca renegociará deudas por créditos

25 POR CIENTO
Los bancos podrán revisar caso por caso a quien aplica facilidades para el pago de deudas por créditos.
Gracias a las medidas para reestructurar financiamiento que presentaron la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Comité Nacional Bancario y de Valores (CNBV), las personas podrán salir sus créditos bancarios con descuentos de hasta 25% en sus pagos mensuales, lo que implicará que el plan mensual se ajuste 50 por ciento.
Esta disposición forma parte del plan de apoyo que la encargada de banca

REVELAN EL MODUS OPERANDI DE NAASÓN
Alondra Osorio, la mujer acusada de reclutar niños para el líder de La Luz del Mundo, se declaró culpable de 4 delitos.

AHORA ROBAN UN CAMIÓN CON EQUIPO MÉDICO
Un tráiler con 20 equipos de diálisis valuada en 5 millones fue robado el martes en la alcaldía Cuauhtémoc de la CDMX.



SIN MIEDO AL COVID
La reina Isabel II accedió sin cuarentenas a su primer acto público en lo que va de la pandemia por covid.

30 MIL CONTAGIOS
según Francia en solo 24 horas. El país ganó semana 850 mil 907 casos positivos.



LA LÍNEA QUE NOS UNE **AEROMEXICO**

Te ofrecemos la mejor flexibilidad para tus viajes

Si tus planes cambian, el primer cargo por modificación es sin costo*, o te devolvemos en voucher electrónico el 115% del valor de tu tarifa.*

Conoce todas las acciones que implementamos para ayudarte durante tu viaje en aeromexico.com/tuseguridad

Además de implementar acciones de higiene personal, tenemos protocolos de seguridad para garantizar la salud de nuestros pasajeros. El primer cargo por modificación de un boleto de Aeromexico es de \$115% del valor de la tarifa. El primer cargo por modificación de un boleto de Aeromexico es de \$115% del valor de la tarifa. El primer cargo por modificación de un boleto de Aeromexico es de \$115% del valor de la tarifa.

IYA ES VIERNES! Conoce otras recomendaciones: reforma.com/suscripciones

DE TERROR EN RED. Ante las restricciones por la pandemia, la Marcha Zumbas se efectuara de forma virtual, con distancias que prometen ser kilométricas. \$60. 17:00 hrs. **P. PILA 7**

LEGADO VÍNICO
La cultura del vino en México no puede entenderse sin mirar a España. Desde el establecimiento de las primeras misiones y su elaboración de la bebida, hasta la vinificación.

BUENA MESA

DRAMA Y PROTESTA
Ayer se volvió a recordar que, como en El Justo de los 70 de Chicago, que entonces hoy Peña, la historia de esta ha fabricado a sus católicos.

GENTE

ASTROS SE ALINEAN
Un parón de Carlos Correa permitió a los Astros sobrevivir a la renovación ante los Rays de Tampa Bay en la Serie de Campeonato de la Liga Americana.

CANCHA

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

NFL
SEMI FINALES
BENGALS vs. PACKERS
BRONCOS vs. CHARGERS

FÚTBOL
MEXICO vs. ARGENTINA
BRASIL vs. FRANCIA

CANCHA 12

Lo acusan de colaboración criminal, narcotráfico y lavado

Cae en EU por narco ex titular de Sedena

Por orden de la DEA detienen en California al General Cienfuegos, clave con Peña Nieto

DOS SEXENIOS CON LOS CAPOS



El secretario de Seguridad en el gobierno de Felipe Calderón, fue detenido en diciembre de 2019 en Dallas, Texas. Efectuó un viaje de inspección para visitar a un amigo que es un empresario de inmigración y asesorar a su empresa criminal con el fin de colaborar con el Cártel de Sinaloa.

Con Cienfuegos, fueron capturados capos como los hermanos Miguel y Omar Treviño, líderes de Los Zetas, capturados en 2012 y 2013, o Servando Gómez, el "Tuta", de la Familia Michoacana, capturado en febrero de 2013.

En 2014, trasladaron los grupos armados de otro lado en la región de Tierra Caliente, en Michoacán, que generó revueltas y levantamientos contra los cárteles de la droga y quienes se opusieron por fuertes castigos.

En el peaje de Peña, el capo más importante del país, jefe del Cártel de Jalisco, Joaquín "El Chapo" Guzmán, fue capturado en febrero de 2014 en Mazatlán por efectivos de la DEA y un cuerpo especial de la Marina mexicana.

Un año después, "El Chapo" se fugó del penal de alta seguridad del Altiplano para ser capturado en 2016 por policías israelíes.

En ninguna de las audiencias, cuando "El Chapo" desmintió a Cienfuegos, al Coronel Héctor Nolasco Hernández (CHNA) -identificado ahora como uno de los mayores proveedores de información en el país- adquirió mayor fuerza hasta convertirse en la segunda figura del tráfico de drogas más poderoso de México, de acuerdo con el último reporte anual de la DEA.

Cienfuegos promovió la Ley de Seguridad Interior, para dar mayor jurisdicción a la operación de las fuerzas armadas en materia de seguridad pública. Aunque en los primeros años de la administración de Peña, la violencia relacionada con el crimen organizado se redujo, en el segundo mitad de su mandato los homicidios relacionados directamente con el crimen organizado aumentaron en los últimos 20 años.

La gestión del ex titular de la fuerza armada mexicana por la corrupción. Fue solo en el último año de Calderón de Peña Nieto, la ATF detectó irregularidades en un de 54 contratos por un monto de 603 millones de pesos. También fueron señaladas irregularidades en compras de equipos de espionaje, armas y equipos militares.

El gobierno de Cienfuegos estuvo involucrado en presuntas actividades ilegales, incluso el caso de Tlatelolco, en el 2010, donde 32 personas fueron ejecutadas por un monto de 2004 por millones.

Otros golpes... de los vecinos

AGOSTO 2020. El ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, es detenido en Miami por colaborar con el estado.

AGOSTO 2018. Por petición de la DEA, el gobernador de Tlaxcala, Fernando Torreblanca, fue extraditado de Italia a Texas con motivo.

MARZO 2017. El fiscal de Nueva York, Roger Vergara, es detenido en California por narco.

FEBRERO 2017. El comandante de la PE, Julio César Armas, es acusado de narco y enviado contra "El Chapo" Guzmán.



COMANDANTE DE LA GUERRA DE PEÑA

DOMINGO JIMENEZ

Salvador Cienfuegos fue nombrado secretario de la Defensa Nacional por el presidente Enrique Peña Nieto, cuando era el general de mayor rango en el ejército mexicano.

Peña le sucedió cuando era gobernador y Cienfuegos era jefe de la Policía Estatal Militar que comandaba al Estado de México, y le entregó el mando al Almirante José Roberto Díaz de la Peña y Miguel Ángel Peña, la entonces secretaria de Defensa.

Conoció por su relación de colaboración con la DEA a diferentes de los cárteles relacionados que se formó en el momento de su detención.

Espera FMI en México la peor recuperación

México está en la posición 169 de 186 países.

El Fondo estima que para 2021 sólo 70 naciones tendrán crecimiento frente al cierre de 2019. En cuanto al nivel de PIB per cápita, la situación es más grave: México no logrará recuperar la riqueza por habitantes que había previo a la pandemia, algo que se materializará a lo largo del tiempo.

Entre las situaciones que afectan al FMI para detener el declive de la actividad económica y el aumento de la pobreza, está el aumento del apoyo fiscal temporal a corto plazo de 2.0 a 3.0 por ciento del PIB, y ampliar la cobertura de los programas de seguridad social.



Megafilas por apoyos
Tras encabezar varios bloques, efectivos por los fuertes se aglutinaron en el Centro de Convenciones de Villahermosa en espera del apoyo de 10 mil pesos que la Secretaría de Bienestar les prometió. **PÁG. 11**

Falsifican y venden vacunas ilegales

Logo de que el laboratorio Sanofi Promue detiene la falsificación y venta ilegal de dos presentaciones de vacuna de Influenza, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) envió ayer dos alertas.

Una por la falsificación y comercialización de la vacuna Fluorad de Sanofi. La empresa detuvo diferentes lotes que son falsas fabricadas, ni distribuidas por la empresa y no reconocen como propias.

La segunda alerta es por la comercialización ilegal de la vacuna Vaxigrip, también de Sanofi, que es para uso exclusivo del sector salud, por lo que no debe ser comercializada al público en hospitales, centros de salud, farmacias o cualquier otro establecimiento privado.

HUMANIDADES DE HONDURAS CIUDAD

ENCUESTA REFORMA
VEN MÁS CLARIDAD CON ETIQUETADO

Le entiende mejor al etiquetado nuevo que el anterior o no?

50% SÍ, 10% NO, 30% NO SABE

¿Diría que el nuevo etiquetado le ayuda más que el anterior a decidir qué comprar o no le ayuda?

50% SÍ, 25% NO, 25% NO SABE

Encuesta nacional realizada a 400 adultos de 18 a 72 de edad. **BUENA MESA**

EJECUTAN MARINOS A 4 EN PUEBLA

En la tarde del jueves 28 de enero de 2019, los marinos acabaron de matar a tres miembros del ejército leonés, aparentemente, contra un grupo de personas que pertenecían a un grupo de Cuadrilla de la Defensa, municipio de Toluquahuacán, Puebla, según narra el periódico sobre el Ministerio Público Federal.

Otra persona fue detenida por los marinos y los cuerpos de los cuatro fueron hallados días después en un terreno en Toluquahuacán, en los límites entre Puebla y Tlaxcala. Tres estados se enfrenta...

La CHDF envió una recomendación por estos hechos, la primera y única que se emitió en este sentido.

PÁGINA 3





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PRYAN VELLER

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020 / CIUDAD DE MÉXICO / AÑO 37 / NÚMERO 13014 / Precio 30 pesos

Operación de la DEA en Los Ángeles contra el ex titular de Sedena

Arrestan en EU a Cienfuegos; lo ligan a García Luna

● Trasciende que enfrentaría cargos por lavado y crimen organizado

● La investigación contra el general habría comenzado hace una década

● Hoy será llevado a audiencia a las 13 horas para luego ser trasladado a NY

● El gobierno de México no fue informado sobre las pesquisas

DE LA REDACCIÓN / P 3



El general Salvador Cienfuegos estuvo al frente de la Sedena en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Foto María Luisa Severiano

Fideicomisos de la SCJN rebasan su presupuesto

● Son cinco fondos que acumulan recursos por \$5 mil 280 millones

● Sólo uno se relaciona con labores de justicia; se crearon con dinero no ejercido en gastos anuales

EDUARDO MURILLO / P 4

Cofepris alerta sobre vacuna falsa contra la influenza

● Advierte de la venta ilegal de otra que sólo es para uso del sector público

● Investiga la fiscalía capitalina el robo de 20 equipos para hemodíalisis

ÁNGELES CRUZ Y LAURA GÓMEZ / P 30 Y 31

AMLO: estuve al margen del registro o no de nuevos partidos

● Fueron decisiones del TEPJF y el INE; aconseja a Morena que se acate el resultado de la encuesta

F. MARTÍNEZ Y A. MUÑOZ / P 7

Panteones de CDMX cerrarán el 1º y 2 de noviembre



▲ Autoridades de las 16 alcaldías y del gobierno capitalino acordaron esa medida ante el peligro de aumento en los contagios de Covid-19 por las aglomeraciones; se prevén operaciones de vigilancia especial. En Xochimilco, donde se ubican 17 cementerios, se analiza que en

estas dos semanas previas a la celebración de los días de muertos se permita ingresar a dos personas por tumba. En la imagen, aspecto de la romería de la Flor de Compañichil, en esta última demarcación. Foto Luis Castilla. JOSEFINA QUINTERO / P 26



Rafael Pérez Gay
"Vivo y trote ligero, pero no he dicho que con cubreboca y careta" - p. 3



Susana Moscatel
"Un año y medio con Broadway apagado, el pronóstico" - p. 27



Alfredo Campos Villeda
"La mañanera privilegia la réplica a críticas sobre las tareas de gobierno" - p. 3

Seguridad. El secretario de Defensa de Peña, detenido a petición de la DEA cuando llegaba con su familia a Los Ángeles; el embajador Landau enteró del tema a Ebrard

El general Cienfuegos, preso en EU por narco

CIUDAD DE MÉXICO

Estados Unidos detuvo a petición de la Agencia Antidrogas (DEA) al general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de Defensa en el gobierno de Enrique Peña Nieto, cuando llegaba acompañado de su familia al aeropuerto de Los Ángeles.

El canciller Marcelo Ebrard confirmó la información y ase-

guró que se le prestó la asistencia consular al militar, cuyo caso está radicado en Nueva York.

El titular de Relaciones Exteriores dio a conocer que fue el embajador de Washington, Christopher Landau, quien le enteró de la especie, dos semanas después de que el administrador interino de la DEA, Timothy L. Shea, visitó Ciudad de México. **PUNTA 7**



Abuso de niños, porno...
Erganchadora de Naasón se declara culpable en NY

JUAN ALBERTO VÁSQUEZ - PÁG. 7



Presas en Chihuahua
Se reactiva llo en La Boquilla y acuden hasta normalistas

ROBERTO POZEL - PÁG. 10

Coronavirus en México



AL MOVIMIENTO
La información de último hora sobre el virus.



PREVISIÓN
Recomienda acciones para frenarlo y curarlo.



SÍNTOMAS
Cómo sentirse mal y cómo curarlo.



TIEMPO REAL
Mapea el avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS: **834,910**

SOSPECHOSOS: **314,836**

FALLECIDOS: **85,285**

ACTUALIZACIÓN: 09:15 DE OCT. 19:00 HRS.

FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



O Rei. Pelé octagenario, la exposición

La muestra Pelé 80: El Rey, que abrió sus puertas en el Museo del Fútbol de Sao Paulo, Brasil, hace un repaso a la vida de Edson Arantes do Nascimento, desde sus orígenes como vendedor de cacahuates y limpiabotas hasta sus 18 años en el Santos y los tres mundiales que ganó. **SEBASTIÁN MOREIRA RIVERA**



Covid. Catean casa de ex premier francés por omisiones en gestión de la pandemia

Sánchez Cordero responde que está "al servicio de la patria, no de un patriarca"

FERNANDO HERRÁN, CIUDAD

La panista Adriana Dávila señaló a la funcionaria, que compareció ante diputados, de ser una "secretaría enlistada". **PÁG. 8**

Competencia en Morena

Porfirio aventaja a Delgado en promoción via Facebook **LUIS FABELLA - PÁG. 9**

Recaudan más de 552 mdp para la rehabilitación de Chapultepec

XAVIER GUERRERO, CIUDAD

Hasta la fecha se han recaudado más de 552 millones de pesos en donativos para rehabilitar el bosque capitalino. **PÁG. 25**

EL ASALTO A LA BAZÓN

CARLOS MARÍN

Impidieron decidir a los electores

El fallo contra México Libre ilustra la creciente degradación del Poder Judicial federal. **PÁG. 7**



MUNDO | 19

Según las encuestas, la ventaja de Biden sobre Trump es tal que éste necesita casi un milagro para reelegirse

[Especial de Marcel Szerman]



NACIONAL | 8

"Estamos dando certidumbre a los consumidores" con la restricción a la venta de lácteos: Graciela Márquez; ya hay mesa de negociación en Profeco

[Alejandro Pérez Morales]

LA ESQUINA

A los fideicomisos en riesgo todavía se les maneja una patita en el ámbito legislativo (en el legal, siguen pateando con fuerza). Habrá que ver qué pesa más en el PE: si la congruencia con su trayectoria de izquierda o la fidelidad a López Obrador. Esa fidelidad no tiene por qué ser ciega... sobre todo si en el camino se logran apoyos que antes no existían.

Presidente y Director General
Jorge Kahwagi Gastine
VIERNES, 16
OCTUBRE 2020
ISSN 1405-8725 / \$10.00
www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Detiene EU a Cienfuegos, exsecretario de Defensa

Ebrard informó que el embajador Christopher Landau le comunicó de la aprehensión, en el aeropuerto de Los Ángeles, California

La cancillería mexicana dijo que en las próximas horas se conocerían los cargos contra el general; la DEA confirmó la captura por narcotráfico

[Redacción]

3

DECOMISÓ LA SEMAR 2 TONELADAS DE COCAÍNA EN ACAPULCO



Elementos de la Marina aseguraron 55 bultos con cocaína con un peso aproximado de 2 toneladas, a 501 kilómetros al sur oeste del puerto de Acapulco. La droga tiene un valor de 548 millones 837 mil 500 pesos en el mercado negro.

9

Se rebela el PT contra extinción de fideicomisos; defenderá 35

Su bancada en el Senado anuncia que no apoya su desaparición generalizada y defenderá al Fonden, el de Asistencia a Víctimas, el de Deporte de Alto Rendimiento, Fidecine y los Centros Públicos de Investigación Conacyt

[Alejandro Pérez Morales]

3



85 MIL 285 MUERTOS POR COVID EN MEXICO

SUMA EN 24 HORAS 5,514 CONTAGIOS POSITIVOS PARA ACUMULAR 834,910

Actualización 16:45 a 17:00

"Injusto e incongruente... se consumió la arbitrariedad", reaccionan Zavala y Calderón ante resolución del TEPJF

[Mario B. Carrasilla]

7

ESCRIBEN

➤ JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLÁN ➤ UNO ➤ ANAMARI GOMEZ ➤ DOS ➤ LEOPOLDO MENDIVIL ➤ DOS ➤ RAFAEL CARDONA ➤ TRES ➤ PEPE GRILLO ➤ TRES ➤ JULIO BRITO A. ➤ CUATRO ➤ CLAUDIA VILLEGAS ➤ CUATRO ➤

VIAJES Y EPIDEMIA EN EL PAÍS
CRISIS SANITARIA,
OPORTUNIDAD PARA
ATENDER TURISTAS DE
ALTO PODER ADQUISITIVO.



EL FINANCIERO

CIUDAD DE MÉXICO · VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx



39 ANIVERSARIO

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**



EDITORIAL HACIA LOS 40 AÑOS

El Financiero celebra hoy su camino a los 40 años. Ayer, esta Casa Editorial cumplió 39 años de servir a sus lectores, televidentes, seguidores en redes sociales o usuarios de internet. Este medio ha estado siempre en sus páginas y en sus diversas plataformas, las profundas transformaciones del país en los cuatro décadas, y se ha transformado para adaptarse a los retos de las nuevas tecnologías y las nuevas demandas de los ciudadanos.

En el camino a cumplir cuatro décadas de existencia, El Financiero experimentó por sí mismo una nueva etapa, con nuevos proyectos y grandes innovaciones que consolidaron su liderazgo.

Los tiempos no son fáciles. Sin embargo, El Financiero nació cuando se gestaba en México una gran crisis económica, y desde entonces ha tenido la capacidad para salir fortalecido de cada crisis que enfrenta.

Sabemos que nuestro país necesita, hoy más que nunca, información objetiva, veraz y profunda, entendimiento del entorno y la seriedad que caracteriza a los grandes medios.

El Financiero responderá al reto de nuestro tiempo, con todos sus recursos, con la dedicación e inteligencia de sus colaboradores, y sobre todo, de la mano de su público, que es el que le da razón a su existencia.

Gracias a todos nuestros lectores, los que nos han seguido por años y los que nos han encontrado recientemente. Todos nuestros esfuerzos para ellos.

PÁGS. 26 Y 27

'Contagia' a mercados segunda ola de Covid-19

NERVIOSISMO. Temor a más infecciones en EU; nuevos picos en Europa

El Covid-19 generó una ola de temor en los mercados. Frente a una 'segunda ola' de contagios que ya se registra en Europa y al temor de que en breve pudiera suceder lo mismo en América, las bolsas cayeron.

Los europeos se hundieron en promedio 2 por ciento por las restricciones. El Dax de Frankfurt cayó 2.49 por ciento; el CAC-40 de la bolsa de París perdió 2.11 por ciento, y el FTSE-100 de Londres, bajó 1.73 por ciento.

Hans Kluge, director de la OMS para Europa, aseguró que el número de casos y el ingreso diario a hospitales van en aumento; por ello, pidió acortar las medidas.

En NY, los índices también cayeron por la pandemia y el desempleo. En México, pese a que por tres días seguidos la BMV bajó, ayer quedó virtualmente sin cambio. — *Babette Rivera / PÁG. 4*



Europa, de vuelta a las restricciones

En sólo una semana se registraron más de 700 mil contagios en Europa; la OMS pide acortar restricciones. Cierran bares, restaurantes y gimnasios. Londres está en camino de endurecer medidas.

Mayores caídas bursátiles

■ Variación % del 15 de octubre

FTSE 100 (Londres)	-2.77
Dax (Alemania)	-2.49
CAC 40 (Francia)	-2.11
FTSE 100 (Londres)	-1.73
IBEX 35 (España)	-1.44
Nasdaq Composite (EU)	-0.47
Bovespa (Brasil)	-0.28
S&P 500 (EU)	-0.25
Industria (México)	-0.07

Fuente: Bloomberg.

CASOS EN MÉXICO / PÁG. 38

85 MIL 285 DECESOS

834 MIL 910 CONFIRMADOS **93 MIL 682 SOSPECHOSOS**

MÉXICO PRESIDE
Arturo Herrera encabeza la Junta de Gobernadores del BIM y del FMI para 2021.



CRECE CONFLICTO AHORA DEL GASTAS DENUNCIAN A MUÑOZ LEDO POR GASTAR MÁS DE 1 MDP. PÁG. 39

MORENA ARRANCA HOY EL LEVANTAMIENTO DE LA ENCUESTA PARA DESEMPATE EN LA DIRIGENCIA. PÁG. 39

ESCRIBEN **R. FERNÁNDEZ DE CASTRO** LAS OTRAS BECCAS SIGUEN EN PÁG. 39 **EDNA JAIME** AUSTRIALADORA EN PÁG. 32 **ALEJANDRO MORENO** LA INDUSTRIA EN PÁG. 42

OPERACIÓN PADRINO

Captura la DEA a Cienfuegos en LA



SALVADOR CIENFUEGOS Secretario de la Defensa con EPN

Salvador Cienfuegos Zapata, secretario de la Defensa en el gobierno de EPN, fue detenido ayer en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, a petición de la DEA. Marcelo Ebrard, titular de Relaciones Exteriores, confirmó la captura que le fue informada por el embajador de EU, Christopher Landau. Transcurrió que la detención es parte de la 'Operación Padrino', que se lleva en NY. — *D. J. Vela / E. Ortega / PÁG. 41*

PROPUESTA EN SAN LÁZARO
Busca Morena que consulta se haga el día de la elección. PÁG. 39

PARTICIPACIONES EN SEPTIEMBRE
Mejora transferencia de recursos a estados. PÁG. 11



Finanzas y Dinero

Mercado laboral y evolución del crédito, barómetros de la recuperación: HSBC

Los efectos de una pandemia prolongada se han reflejado en el cierre de empresas y en la actividad laboral. ■ No. 7

Se han recuperado casi 60% de los empleos destruidos, pero la mayor parte ha sido en el sector informal.

Alcán Milla, economista de primer nivel

En Primer Plano

FMI pide mantener apoyos fiscales para grupos vulnerables

■ No. 45

Se perfilan 8 estados clave para definir al ganador de las elecciones en EU

■ No. 39

Finanzas y Dinero

Baja dos lugares y se ubica en el lugar 31 entre 36 países evaluados

México retrocede en ranking global de competitividad fiscal

- Elevada tasa del ISR a las empresas, tiempo para cumplir las obligaciones fiscales y para compensar ganancias con pérdidas operativas, factores que han afectado.
- Sistema tributario mexicano, con buena tasa del ISR personal en órbita OCDE y sólida deducción de impuestos a la propiedad: Tax Foundation.

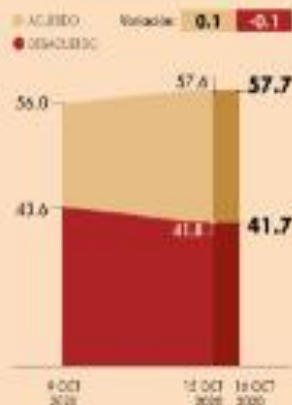
Envié Solicite
■ No. 2

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Aprobación mantiene auge

Fase a la candidatura de la agenda, la popularidad del presidente AMLO cae por la 3.4 puntos en una quincena. ■ No. 46



Opinión

Desnazificación de Europa... con queso

Los reclamos de Argentina

La gran depresión Enrique Cerezo

Signos vitales Alberto Aguirre

BMV ha perdido casi 102,000 mdd

Depreciación del peso y malas expectativas económicas han provocado la caída en el valor de capitalización de las empresas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores. ■ No. 17



País	Var. %
Estados Unidos	28.43
Reino Unido	1.87
Francia	-5.82
Japón	-3.81
Brasil	-39.78
India	-16.29
México	-34.62
China	-24.77
Italia	-9.4

Empresas y Negocios

Producir litio en México, difícil y caro: G. Márquez

■ No. 22



El proceso para obtener litio es costoso y complejo, así como la tecnología para que sea más económica y sostenible.

Empresas y Negocios

CNH: Pemex tendrá más injerencia en farmouts

■ No. 24

tres

El CNH entre el 2015 y 2018 por la explotación y extracción de crudo mediante farmouts.

Política y Sociedad

EU detiene al general Salvador Cienfuegos



- El ex titular de la Sedena con Enrique Peña, fue aprehendido en Los Angeles.
- La captura fue por petición de la Administración de Control de Drogas de EU. ■ No. 34

El ex titular de la Sedena con Enrique Peña, fue aprehendido en Los Angeles. La captura fue por petición de la Administración de Control de Drogas de EU.

La captura fue por petición de la Administración de Control de Drogas de EU.

Marcos Elvira, 17 OCT 2020

DESARROLLO DEL COVID-19 A LO LARGO DEL MUNDO	38.835 millones de personas afectadas en el mundo	1.097 muertes en el mundo	834,910 casos en México	85,285 muertes en México	7.979 contagios en EU	El rastreador eleconomista.mx
---	--	----------------------------------	--------------------------------	---------------------------------	------------------------------	--------------------------------------

85,000

Décesos por Covid-19 en México

Los rebasamos ayer a 232 días del primero con 387 nuevos reportes ya suma 85,285 fallecimientos en contagios. Salud reporta 5,534 casos más para llegar a 834, 910 **pág. 10**

Europa, con alza de contagios por encima de su primera ola

OMS advierte que relajar medidas puede quintuplicar muertes, llama a mantener distancia social. Francia supera en un solo día 30 mil casos de Covid. Londres restringe reuniones, suspende clases en Francia del Norte **pág. 17**



Realizan mitin sin miedo a Trump... ni al virus

A 12 DÍAS de dar positivo a coronavirus, el presidente de EE.UU. (sic) realizó un acto multitudinario en Carolina del Norte, asistiendo sin sana distancia ni mascarillas **pág. 17**

La Razón DE MÉXICO

OCTUBRE

10 años de la caída del muro de Berlín



NAYARIT SE QUEDA SIN FONDOS; ES LA PRIMERA ENTIDAD EN IMPAGO

Por Frida Sánchez

El gobernador Antonio Echeverría oficializa la falta financiera, admite incapacidad para cubrir pensiones, sueldos de burocratas, maestros... pide auxilio al Gobierno federal. Hay cinco estados con situación más crítica **pág. 3**

6,702 MDP el estado de Nayarit

29 MDDP la deuda de Nayarit con el Gobierno federal



180,000 pesos diarios, lo decimos que falta de recursos para cubrir los gastos de la salud, pero no hay un plan claro y se sigue un camino de improvisación y de crisis. Entre los problemas que enfrenta el gobierno estatal son la falta de recursos para cubrir los gastos de la salud, pero no hay un plan claro y se sigue un camino de improvisación y de crisis.

Orozco reporta recorte de 4 mmdp; segunda a El Bronco de ir por vía legal

Por Jorge Butrón

Gobernador de Aguascalientes critica la desvoluntad de diálogo del Gobierno federal ante desaparición de fondos, acusa pérdida de inversión en agua, carreteras, campo... la Cona, oportunidad, dice **pág. 4**

PRIMERA VEZ QUE ARRESTAN A UN MILITAR DE SU RANGO

Detiene EU al secretario de la Defensa de Peña Nieto

Por J. Chaparro y J. Butrón

EL GENERAL Salvador Cienfuegos fue arrestado en el aeropuerto de Los Ángeles por petición de la DEA; viajaba con su familia **pág. 6**



SELECCIÓN COMPLETA
Grupos de choque
Saqueo en el centro de la ciudad
Militar mexicano asesinado en Colombia
El ejército de México
El ejército de México
El ejército de México
El ejército de México

INFORMES lo ligan con tráfico de drogas y lavado de dinero, desconoce México captura, la informó embajador Landau al canciller Ebrard

Calderón critica doble rasero del Tribunal para dar registro

- Señala que aportaciones no identificadas de México Libre fueron 8%, de Redes Sociales Progresistas, 22% y de Fuerza Social, 25% y sólo al primero no lo avalaron.
- Zavala ve autoritarismo de un solo hombre; el Presidente se deslinda de decisión de magistrados del TEPJF: "nosotros nos mantuvimos al margen" **pág. 8**

- **Javier Solórzano**
El Poder Judicial de los tribunales **pág. 2**
- **Pedro Sánchez**
Contra la inseguridad **pág. 6**
- **Vale Villa**
Socialista deudora **pág. 20**

Eligen a Arturo Herrera para presidir junta en BM y FMI

El secretario de Hacienda fue seleccionado para liderar los próximos órganos en 2021, es la segunda vez que México llega a ese nivel de apoyar recuperación global **pág. 18**



RECUERDE, HOY NO CIRCULA

VIERNES
9y0Este mes
verificas:

3y4 1y2



El arte a tu casa

Con talleres online de apreciación
artística, el Museo Nacional de
Arte expande su oferta educativa

VIDA + P. 11

https://www.24horas.mx

CARLOS CORREA
SALVA A LOS
ASTROSHoustonizó el segundo
triumfo en la Serie de Campeo-
nato y se mandó con vida

Y JUEZ DA REVÉS A LABORES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL EJÉRCITO

Detiene la DEA en EU al secretario de Defensa de Peña

El general Salvador Cienfuegos fue detenido ayer por la DEA en el aeropuerto de Los Angeles, mientras estaba con su familia, y llevado al Metropolitan Detention Center. El canciller Marcelo Ebrard lo informó a través de Twitter. Fue el embajador de EU en México quien oficializó la detención. Es la primera vez que es detenido un general de cuatro estrellas en la historia del país. También ayer un juez federal declaró inconstitucional un acuerdo que permitía a las Fuerzas Armadas actuar en labores de seguridad pública. En febrero de 2019, el Congreso aprobó el marco jurídico que le permitía hacer estas tareas. "Los soldados y marinos trabajan con las reglas del juego que otorgan los Poderes de la Unión", dijo una fuente castrense a 24 HORAS **MÉXICO P. 3**



VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020
AÑO X N° 22961 COMX



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



Rebasa México los 85 mil muertos **MÉXICO P. 6**

¡JOJO! ALERTAN DE VACUNA VS. INFLUENZA FALSA

Mientras se registra alta demanda, avisa Cofepris sobre falsificación del biológico y venta ilegal de producto reportado por Sanofi **MÉXICO P. 6**

834,910

CONFIRMADOS

9,578 más que ayer

Del 1 al 6 de agosto

EL 96% AL 90%

85,285

DEFUNIONES

845 más que ayer

Del 1 al 6 de agosto

EL 98%

...Y AHORA LONDRES SE CONFINA POR REBROTE

Como otras capitales europeas, ahora fue Londres la que decidió aumentar las restricciones debido a un repunte de casos de Covid-19. OMS avala medidas. **MUNDO P. 14**

Ratifica Fuerza Social apoyo a la 4T y López Obrador

El diputado local Gerardo Islas, representante del nuevo partido, aseguró a 24 HORAS que coinciden con el Presidente; luego de que negaron

registro a México-Libre, en el PAN abrieron la puerta a Margarita Zavala y Felipe Calderón para unir esfuerzos, pero ella descarta candidatura con Acción Nacional **MÉXICO P. 4**



ROBO A REFUGIO DEJA SIN COMER A DECENAS DE PERRITOS **COMX P. 7**



Registan compras de pánico de lácteos

Tiendas viven desabasto de quesos y yogurts ante medida de la SE **NEGOCIOS P. 16**

No es paranoia, dicen en el Gobierno. Mucho menos se trata de ver molinos de viento. Pero al más alto nivel se habla de intentos de desestabilización en el país. Y aunque hasta ahora los sermones de Palacio apuntan a políticos, empresarios, medios y periodistas locales, la vista empieza a apuntar hacia el exterior.

HOY ESCRIBEN JOSÉ URBENA P. 4



Adrián Irujo P. 3
Carlos Ramírez P. 6
Fernando Caca P. 9
Edardo del Río P. 12

Graciela Vilasodier P. 13
Alejo Huerta P. 18
Ana María Alcaraz P. 20

EL CLIMA

SÁBADO
17 DE OCTUBRE
Nublado
↑ 24°C
↓ 11°C

KULT
Feminismos: lo que urge es seguridad
 Ellas pueden diseñar en cuanto a los métodos de lucha, en lo que sí están de acuerdo es en que las autoridades no están haciendo lo suficiente.



OTRO RÉCORD
BTS ENTRA CON ÉXITO A BOLSA DE VALORES
 La empresa Big Hit Entertainment, sello discográfico al que pertenece el grupo de K-Pop, logra duplicar el valor de sus acciones en su primer día de cotización en la bolsa de Seúl. **GOSSIP**



www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020 | AÑO LV | NO. 19,855 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

FAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



Hiroshi Takahashi Pág. 6
 Fariel Ibarra Pág. 11
 Javier Ortao Pág. 16

CUENTA SU YERNO

“Elba Esther reaccionó con mucha alegría”

Tras el registro de Ideas Sociales Progresistas como partido político, Elba Esther González Morales felicitó a su yerno Fernando González, presidente del partido, a su hija Mercedes Montielongo y a su nieto Beatriz Tujwara, quienes forman parte de la organización que para 2021 tiene como meta alcanzar 50 cargos de elección popular a nivel federal y estatal y conseguir dos dígitos en la votación. Luego del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para conceder el registro, Fernando González dice a El Sol de México que hablar de candidaturas en este momento es muy pronto, pero sí descarta que alguno de los integrantes de su familia forme parte de esa lista. A quien sí descarta es a la exdirectora del sindicato de maestros. **Pág. 6**

ALERTA ARTÍCULO 19

Se arriesga a activistas

La ONG que trabaja en la defensa de periodistas y defensores de derechos humanos critica la desaparición del fideicomiso de protección y la propuesta de dar dinero. **Pág. 4**

HIDALGO Y COAHUILA

Sanitizan elecciones

La jornada de este domingo será inédita porque se realiza en plena pandemia y porque se probarán los protocolos sanitarios con miras a los comicios federales de 2021. **Pág. 20**

AGENCIA ANTIDROGAS PIDE SU CAPTURA

Detienen en EU al jefe militar de Peña

ROKANA GONZÁLEZ Y JUAN VELEDÍAZ

El general Cienfuegos fue aprehendido en el aeropuerto de Los Angeles

Salvador Cienfuegos Zepeda, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue detenido en el aeropuerto de Los Angeles, en Estados Unidos, a petición de la Agencia Antidrogas de ese país (DEA).

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) confirmó que el general fue detenido cuando se

disputó a viajar con su familia. El excomando militar fue trasladado al Metropolitan Detention Center de Los Angeles y su familia liberada.

La noticia de la captura lo dio a conocer el propio candelero, Marcelo Ibarra, en su cuenta de Twitter, después de que así se lo informó el embajador de Estados Unidos, Christopher Landrau.

El general detenido se desem-

peñó durante su carrera militar como Oficial Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, inspector y contralor General del Ejército y Fuerza Aérea y comandante en las regiones de Chiapas, Ciudad de México, Guerrero y Jalisco. Además, fue sujeto de Doctrina Militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional y subdirector General del Registro Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

Durante su mandato como titular de la Sedena en el sexenio de Enrique Peña, el Ejército estuvo

en el ojo del huracán por la presunta masacre de 22 civiles a manos de militares en el municipio de Tuxtla, Estado de México, ocurrida el 30 de junio de 2014.

Su captura es el golpe más importante al Ejército mexicano desde la detención de Jesús Gutiérrez Rebollo en 1997, considerado el zar antidrogas del Gobierno del ex presidente Ernesto Zedillo.

Antes de Salvador Cienfuegos, el último secretario de la Defensa detenido había sido el general Francisco R. Serrano, en 1927. **Pág. 7**



Que los quesos ya acataron

La Profeco congeló los operativos para el retiro de los quesos y yogures prohibidos. Las empresas desfilaron ayer ante la autoridad para comprobar que se ajustaron a las normas. Su titular, Ricardo Sheffield, confirmó así que el lunes regresarán al mercado 14 variedades de queso de las 23 que fueron suspendidas el martes por la noche, por aportar información engañosa sobre su contenido. **Pág. 13**





Detenido

exsecretario de Sedena en California



Decisiones de partidos políticos deben ser en consecuencia con opiniones de su militancia, no de las cúpulas: AMLO



Senado analiza dictamen de fideicomisos: Monreal



¿Quién es José Salud Ramón Magaña?

Es el líder natural para la regeneración del **SNTPRM**



Por pandemia, panteones cerrados hasta enero de 2021

OVACIONES

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020 | NÚMERO 25712 AÑO LXXIII

INFORMACIÓN Y OPINIÓN PARA LA COMUNIDAD

http://www.ovaciones.com

Secretario de la Defensa en el sexenio pasado

Detiene EU a Cienfuegos por lavado y narcotráfico

Segundo ex funcionario de alto nivel acusado de nexos con crimen; García Luna, el otro

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

El general mexicano Salvador Cienfuegos, quien fue secretario de la Defensa Nacional en el Gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto, fue detenido este jueves en Estados Unidos, informó el consejero de México Marcelo Ebrard.

Cienfuegos fue capturado a su llegada al aeropuerto de Los Angeles (California), confirmó Ebrard en su cuenta de Twitter.

"Ha sido informado por el embajador Christopher Landau, de Estados Unidos, que el exsecretario de la Defensa Nacional, Gral. Salvador Cienfuegos Zepeda, ha sido detenido en el Aeropuerto de Los Angeles, California", señaló Ebrard.

Las informaciones sobre la captura no detallan las causas ni los delitos por los cuales sería acusado el general Cienfuegos, aunque trascendió que es por lavado de dinero y narcotráfico. Ebrard confirmó que se le ofrecerá la asistencia con-



Salvador Cienfuegos.

... a la cual tiene derecho.

"La Cónsul general (de Méxi-

co) en Los Angeles me estará informando en las próximas horas

de los cargos", precisó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

El general Cienfuegos, militar desde el año 1964, se desempeñó como titular de la Defensa Nacional durante el Gobierno de Peña Nieto (2012-2018), del 1 de diciembre de 2012 al 30 de noviembre del 2014.

Antes de ser titular de la Defensa Nacional, Cienfuegos ocupó el cargo de oficial mayor de esta secretaría durante el Gobierno del expresidente Felipe Calderón (2006-2012).

Con su detención, Cienfuegos se ha convertido en el exfuncionario de mayor nivel detenido en Estados Unidos después de la captura de Genaro García Luna, ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Calderón.

Ver página 5

Alertan sobre vacuna falsa de influenza

Sanofi Pasteur S.A. de C.V. alertó a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), dependiente de la Secretaría de Salud, sobre la falsificación y venta de Fluzone Quadrivalent, vacuna tetravalente contra el virus de la influenza tipo A (H1N1 y H3N2).

Mediante un comunicado a Cofepris, refirió que la vacuna todavía se halla en fase de análisis para poder comercializarse y distribuirse en el mercado mexicano, por lo que la empresa no ha repartido ningún lote de ésta.

Sanofi Pasteur S.A. de C.V., ha manifestado que los lotes señalados no han sido fabricados, ni distribuidos por la empresa y no reconoce como propios los lotes E U H 0 7 1 A B y E D H 0 7 1 A B del producto Fluzone Quadrivalent, por lo que su venta es irregular", dice un comunicado.

Declara Pío ante Fepade por el video

POR AIDA RAMÍREZ MARÍN

La Fiscalía Especial en Delitos Electorales (Fepade), inició una carpeta de investigación por el video, en el que se observa a David León, ex titular de la Coordinación de Protección Civil, entregarle dinero a Pío López Obrador, hermano del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ambos ya declararon.

Ver página 4

Sólo partidos afines a López pasaron: Calderón

El ex presidente Felipe Calderón Hinojosa criticó que la organización, México Libre, fuera la única que no alcanzó registro como partido político, mientras que movimientos cercanos al gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) sí lo consiguieron.

A través de su cuenta de Twitter, el ex mandatario federal calificó de arbitraria y absurda la decisión tomada en

los primeros minutos de este jueves por la mayoría de los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Calderón Hinojosa señaló a López Obrador por esta decisión y señaló que con ella avanza el autoritarismo y se consagra la arbitrariedad contra la única voz opositora y verdaderamente ciudadana.

Ver página 5

Quesorpreza: que eso... no es queso

La Secretaría de Economía (SE) no está contra la comercialización de quesos y yogurts, es una medida encaminada a cumplir la Norma Oficial Mexicana (NOM) y Ley de Infraestructura de la Calidad, aseguró el titular de la dependencia, Graciela Márquez.

Explicó que la prohibición de la venta de quesos, es que "los quesos que son quesos, se siguen vendiendo en las tiendas departamentales, los que no son quesos se retiraron".

VENTANA

¿Coincidencia o tendencia?

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUÍ EN EL...

José Antonio Chávez

Página 9

85 MIL MUERTOS POR COVID-19

Pág. 36



La Prensa Digital



@laprensaen

www.lo-prensa.com.mx

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2020

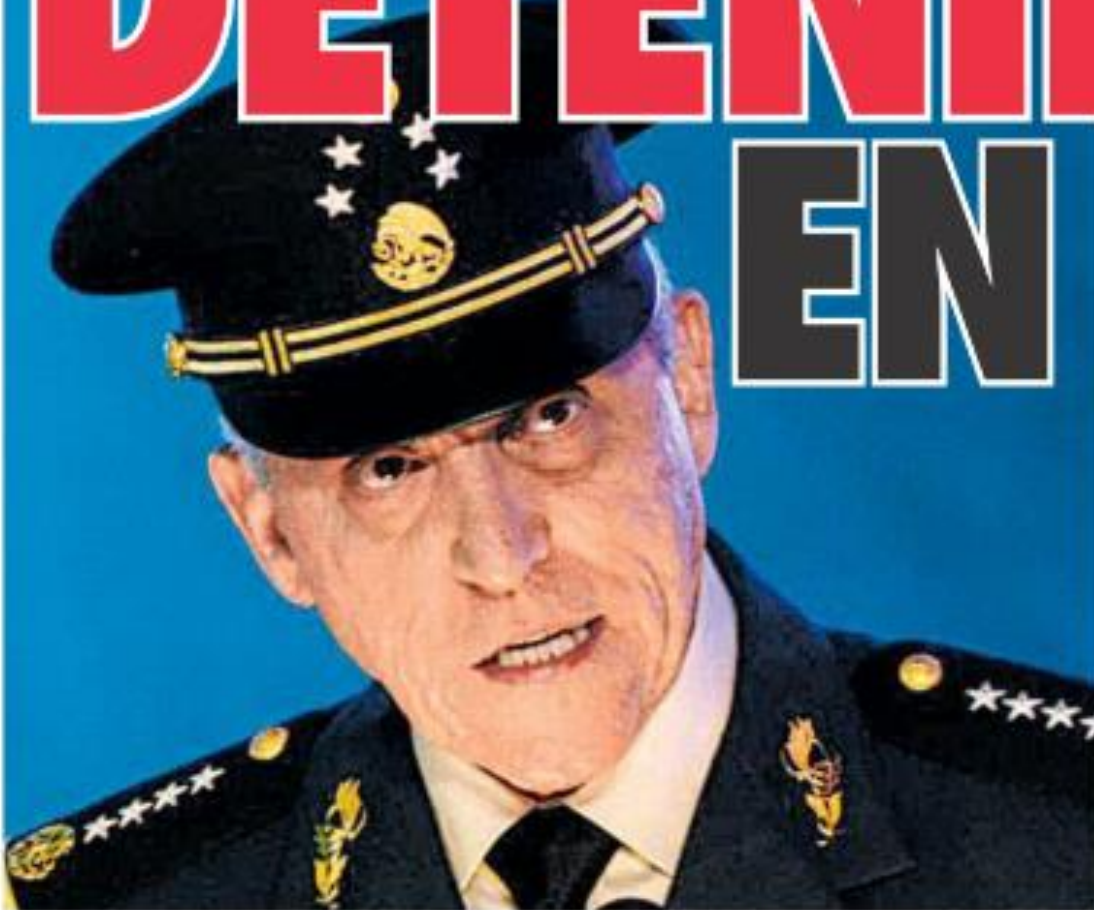
LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS SARRILES | AÑO 8011 | NÚM. 22,027 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | INDRITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

DETENIDO EN EU



**EL GENERAL
CIENFUEGOS, EX
TITULAR DE LA
SEDENA, FUE
APREHENDIDO
ANOCHЕ EN
LOS ANGELES,
CALIFORNIA
A PETICIÓN
DE LA DEA**

Pág. 25

Fue titular de las Fuerzas Armadas en el periodo 2012-2018.



GUERRA DE GASERAS

RECONOCE GOBIERNO LOCAL CONFLICTO
ENTRE EMPRESAS Y BUSCA NO SE
REPITAN RIÑAS CALLEJERAS





UNAM: EL TABAQUISMO ABRE PUERTA AL COVID Y AGRAVA A PACIENTES

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

EL TABAQUISMO abre la puerta al contagio de COVID porque los fumadores son más propensos a adquirir el virus y tienen un sistema inmunológico más débil para combatir la enfermedad, destacaron especialistas. En los fumadores "la letalidad es mucho mayor que en quienes no lo hacen", explicó Guadalupe Porciano, investigadora de la Facultad de Medicina de la UNAM. "Los irritantes del humo de tabaco dañan sus mecanismos de defensa", detalló Rogelio Pérez, coordinador del Comité Interinstitucional de Lucha contra el Tabaco. Pág. 10

• SE REBASAN 85,000 MUERTOS POR COVID-19 EN MÉXICO. Pág. 3

• VIOLENCIA CONTRA MUJERES NO DISMINUYÓ DURANTE PANDEMIA, RECONOCE LA SEGOB. Pág. 3

• FRANCIA, GB, RUSIA, ESPAÑA, TRIPLICAN CASOS DIARIOS. Pág. 20

• CNDH EMITE RECOMENDACIONES POR EJECUCIONES EN PUEBLA Y CHIAPAS. Pág. 8

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 5257 Año 02 / Viernes 16 de octubre de 2020 **EJEMPLAR GRATUITO**

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Detiene EU al general Cienfuegos por narco

El secretario de la Defensa Nacional durante el sexenio de Peña Nieto es acusado de narcotráfico en modalidad de transporte y distribución de droga; el militar fue trasladado al Metropolitan Detention Center en Los Ángeles

POR LUIS CARLOS RODRÍGUEZ G.

El secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, Salvador Cienfuegos Zepeda, fue detenido en el aeropuerto de Los Ángeles, informó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard. "He sido informado por el Embajador Christopher Landrau de EU que el secretario de la Defensa Nacional, Genl. Salvador Cienfuegos Zepeda, ha sido detenido en el Aeropuerto de Los Ángeles, California", publicó en Twitter. Previo a la confirmación del carrilero, la periodista estadounidense Ginger Thompson aseguró que la detención ocurrió cuando el general arribaba a la ciudad estadounidense con su familia. De acuerdo con versiones extraoficiales, la DEA solicitó la detención de Cienfuegos. Minutos después trascendió que el general está acusado de narcotráfico en modalidad de transporte y distribución de droga. Cienfuegos permaneció anoche en el Metropolitan Detention Center de Los Ángeles. Asimismo se destacó que la detención de Cienfuegos es resultado de una investigación de corrupción por un castillón que desde hace años años venía llevando a cabo el Departamento de Justicia de Estados Unidos. Pág. 12



SECRETARIO DE DEFENSA 2012-2018, Salvador Cienfuegos, titular de la Sedena durante el sexenio pasado, en la Ceremonia de Dotamiento de las Condecoraciones por Servicios Distinguidos y a la Distinción Naval, en la que fue reconocido el entonces presidente Enrique Peña Nieto. Cuartoscuro

PIDE AMLO IR A ENCUESTA; PORFIRIO LE MANDA CARTA

POR CLAUDIA BOLAÑOS

EL PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OSORADOR llamó a Mario Delgado y a Porfirio Muñoz Ledo a que respeten los resultados de la tercera encuesta para definir la agenda del partido, en medio de un intercambio creciente de insultos y demandas por parte de los candidatos. Porfirio Muñoz Ledo aceptó ir a una tercera encuesta, situación que informará al jefe del Ejecutivo, a quien le envió una carta para pedirle que si ya que decidió apostar sobre el tema -en su conferencia mañanera- reconociera que le rebasaron las dos primeras encuestas. Págs. 4 y 5

• PT EN EL SENADO SE DESMARCA DE MORENA; PROMETE DEFENDER 35 FIDEICOMISOS. Pág. 6

• REACTIVACIÓN ECONÓMICA AVANZA, AFIRMA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA ANTE SENADO. Pág. 15

• PONEN A ARTURO HERRERA FRENTE A JUNTA DE GOBIERNO DEL FMI Y BM; RECONOCEN A MÉXICO. Pág. 17

Panorama Nacional

Es un orgullo encabezar la lucha contra la corrupción, dice AMLO (La Jornada, Alma E. Muñoz y Fabiola Martínez, p. web).

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que estaría dispuesto a dejar el gobierno si el pueblo decide que continúe la corrupción y subrayó que sin ese flagelo ahora se brinda apoyo a los afectados por fenómenos naturales. Por ejemplo, en Tabasco se censa a personas con casas dañadas por inundaciones (fueron 25 mil las afectadas).

El mandatario indicó que, pese a las protestas, continuará poniendo orden tanto en puertos –“en el Pacífico estaban prácticamente tomados por la delincuencia, porque era plomo o plata”– como en aduanas y fideicomisos, pues había mucha corrupción e injusticias. También consideró que la Fiscalía General de la República debe seguir informando sobre el caso de Emilio Lozoya, porque se percibe “que se bajó el asunto. Debe ser porque están trabajando en las investigaciones, en integrar el expediente, pero no se archivará, pues fue gravísimo lo que denunció: cómo repartieron dinero para comprar votos en el Congreso para que se aprobara la reforma energética, la adquisición de la planta de fertilizantes (Agronitrogenados), lo del dinero de Odebrecht que se recibió...

En conferencia de prensa, afirmó que “es un timbre de orgullo encabezar un movimiento para desterrar la corrupción en México. Entre más me golpean, más digno me siento. Si es por eso, adelante, acepto todos los desafíos, hasta dejar el gobierno.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/005n1pol>)

El tratado de aguas de 1944 beneficia más a México: Sánchez Cordero (La Jornada, Roberto Garduño y Enrique Méndez, p. web).

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aceptó la propuesta de diputadas de convocar a la brevedad a un plan emergente para disminuir la violencia contra las mujeres. Además, en una comparecencia de más de seis horas, afirmó que el tratado de aguas con Estados Unidos –que data de 1944– beneficia más a México, y ojalá no tengamos que revisarlo por el gobierno de Chihuahua.

Al abordar el conflicto derivado de las protestas para impedir el trasvase de agua a aquel país, acotó que la competencia sobre las aguas nacionales y las presas es federal. ¡Si eso no queda claro, que quede claro!, exclamó.

Informó que elementos de la Guardia Nacional están detenidos por los presuntos delitos que cometieron durante las protestas de productores en la presa de La Boquilla.

Ante las críticas de las diputadas de todas las bancadas, Sánchez Cordero expuso que ella sirve a la patria, no a un patriarca.

Durante las participaciones de los diputados, Martha Tagle (MC) planteó la urgencia de que el gobierno llame a un plan emergente, ante el incremento de violencia contra las mujeres y los feminicidios.

Precisó que en los años pasados se registró una curva ascendente de feminicidios, con un incremento constante de 2006 a 2018, y tan sólo entre 2006 y 2016 el aumento fue de 51.4 por ciento, mientras que de 2016 a 2017 bajó a 18.6; subió de 2017 a 2018, 19.3 por ciento; en 2019 fue de cinco punto y pico, pero esto tampoco es admisible.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/003n2pol>)

La DEA captura a Salvador Cienfuegos (Excélsior, Enrique Sánchez, p. web).

Otro exfuncionario mexicano de alto rango fue detenido en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico.

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien fue secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue capturado en el aeropuerto de Los Ángeles a petición de la DEA, informaron autoridades de Estados Unidos y México.

Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva, reveló anoche que el militar enfrenta cargos por tráfico, distribución y venta de droga en EU. De acuerdo con la agencia AP, autoridades de ambos países confirmaron, bajo anonimato, que también se le imputa lavado de dinero.

El general fue trasladado al Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles, donde hoy o mañana podría asistir a una audiencia para que le notifiquen los cargos. La siguiente semana podría ser llevado a Nueva York, donde está la Corte federal que llevará su caso. Es la misma que juzgó a El Chapo Guzmán y está a cargo de los procesos contra Genaro García Luna y el exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia.

Es la primera ocasión que un extitular de la Sedena es detenido en EU tras concluir su cargo al frente del Ejército durante un sexenio.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, confirmó en Twitter la detención, aunque no dio más detalles. La información le fue proporcionada por Christopher Landau, embajador de EU en México. Ebrard agregó que estaba a la espera de conocer los cargos y aseguró que el militar contará con toda la asesoría consular a la que tiene derecho.

A Cienfuegos se le liga con la matanza de Tlatlaya, Estado de México, donde en junio de 2014 soldados ejecutaron a varios sospechosos que ya se habían rendido

(<https://www.excelsior.com.mx/nacional/la-dea-captura-a-salvador-cienfuegos/1411489>)

Se compromete el PT a defender permanencia de 35 fideicomisos (El Financiero, Eduardo Ortega, p. web).

La senadora Geovanna Bañuelos formalizó que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara alta defenderá que no desaparezcan 35 fideicomisos, los cuales representan un monto por 21 mil 771 millones de pesos.

La líder de la bancada advirtió que la solución ante un posible mal manejo de los recursos no es desaparecer estos instrumentos, sino buscar mecanismos de fiscalización.

Por esa razón, la legisladora zacatecana aseveró que los senadores petistas darán el debate en la defensa de los siguientes fideicomisos para que no desaparezcan:

Fondo de la Financiera Rural; Fideicomiso 2003 "Fondo de Desastres Naturales"; Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas; Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine); y Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento.

Asimismo, el Fondo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos; Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Fondo Sectorial de Investigación para la Educación; y Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, así como 25 fondos de Centros Públicos de Investigación Conacyt.

"Hay 35 fideicomisos que, después de un análisis minucioso, hemos determinado defender; además, estamos abiertos para que, a través del diálogo con diversos colectivos, la lista se pueda incrementar", sostuvo.

De acuerdo con la propuesta del PT, sólo se extinguirían 74 fideicomisos, los cuales representarían 46 mil 706 millones de pesos.

La legisladora zacatecana informó que su bancada se reunió de manera virtual con científicos, investigadores, representantes de cultura, defensores de derechos humanos, periodistas, medioambientalistas, científicos y académicos.

Allí, los petistas expresaron su compromiso para evitar que desaparezcan estos instrumentos, que son la base para brindar apoyo económico a sectores vitales del país.

"Compartimos con el gobierno la preocupación por el mal manejo de algunos fideicomisos; sin embargo, consideramos que la solución no está en la desaparición, sino en buscar mecanismos de fiscalización, de transparencia y de auditoría que ayuden a que no exista fuga de recursos", subrayó Bañuelos.

(<https://elfinanciero.com.mx/nacional/se-compromete-el-pt-a-defender-permanencia-de-35-fideicomisos>)

Juez: Ejército en las calles va contra la Constitución (El Financiero, David Seúl Vela, p. web).

Martín Santos, juez Octavo en Materia Administrativa, declaró inconstitucional el acuerdo presidencial del 11 de mayo pasado por el que se dispuso de Fuerzas Armadas permanentes para tareas de seguridad pública.

El juzgador consideró que dicho acuerdo no cumple con el objetivo de acotar la participación militar para labores policiales y, por lo tanto, viola la Constitución, y los fallos de la Suprema Corte y la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Al conceder un amparo, el juez señaló que argumentar que la Guardia Nacional se encuentra en construcción, no es una justificación suficiente para usar en forma indiscriminada a militares y marinos en tareas de seguridad pública.

Destacó que esa situación tampoco constituye una situación extraordinaria que permita concluir que la participación del Ejército tendrá objetivos claros, tiempos determinados y lugares de acción específicos.

<https://elfinanciero.com.mx/nacional/juez-ejercito-en-las-calles-va-contra-la-constitucion>

Fideicomisos de la Corte superan en 121 mdp su presupuesto de 2021 (La Jornada, Eduardo Murillo, p. web).

Los fideicomisos que maneja la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumularon recursos por 5 mil 280 millones 837 mil pesos, cantidad superior en más de 121 millones al total de su presupuesto anual para 2021.

Se trata de cinco fondos creados para fines tan variados como fortalecer la administración de justicia y cubrir prestaciones médicas o pensiones complementarias. Según el último reporte trimestral de dichos fideicomisos, entre julio y septiembre pasados generaron intereses por 7 millones 279 mil 708 pesos.

El que más recursos ha acumulado es el creado en 2005 para pagar pensiones complementarias a las del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) a mandos medios y personal operativo, el cual suma ya 2 mil 479 millones 701 mil 364 pesos.

En su sitio de Internet, la SCJN expone que estas pensiones adicionales se justifican, pues sus funcionarios merecen que cuando por las condiciones personales que la ley prevé se vean obligados a retirarse del servicio activo, en justa retribución se propicien condiciones económicas tales que les permitan continuar viviendo con la dignidad y el decoro que la medianía de sus ingresos les ha proporcionado durante el tiempo en que han cumplido con su noble misión. Los ministros no están incluidos en este beneficio.

Otro de los fideicomisos que acumula cifras de 10 dígitos es el integrado por remanentes presupuestales, que suma ya mil 148 millones 984 mil 284 pesos.

El único relacionado con las labores sustantivas de la SCJN es el conocido como Fondo Jurica, el cual fue constituido en 2008 con aportaciones de la propia Corte y del Poder Ejecutivo, por un total de 600 millones de pesos; al pasado 30 de septiembre reportó tener 604 millones 658 mil 234 pesos.

<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/004n1pol>

Comparecieron ya hermano de AMLO y León Romero ante la fiscalía electoral (La Jornada, Gustavo Castillo García, p. web).

Pío López Obrador y David Eduardo León Romero ya comparecieron ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) para responder por los señalamientos de recibir financiamiento ilegal entre 2015 y 2018 para campañas de Morena en ese periodo.

Funcionarios federales indicaron a La Jornada que ambos atendieron los citatorios emitidos por el Ministerio Público Federal (MPF), en los cuales se les considera presuntos responsables de delitos electorales.

La FEDE abrió una carpeta de investigación con base en dos denuncias presentadas contra Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, y David Eduardo León Romero, ex coordinador nacional de Protección Civil, por presuntamente haber recaudado dinero para realizar acciones de proselitismo político en favor de Morena en 2015 y 2018.

Las querellas se formularon en dos videos que fueron difundidos en agosto pasado en redes sociales, en los cuales se observa a León Romero entregar sobres con dinero a Pío López Obrador.

La información recabada refiere que ambos imputados comparecieron semanas atrás ante el MFP y entregaron su declaración por escrito. Primero lo hizo el hermano del mandatario, a finales de septiembre, y a principios de este mes acudió León Romero.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/006n1pol>)

Injusta, la decisión del TEPJF contra la agrupación de Calderón y Zavala: PAN (La Jornada, Georgina Saldierna, p. web).

El PAN lamentó y calificó como injusta la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de negar registro como partido político a la asociación Libertad y Responsabilidad Democrática, de los ex panistas Felipe Calderón y Margarita Zavala.

Héctor Larios, secretario general del instituto político, indicó que el TEPJF actuó mal al darle la inscripción a agrupaciones con faltas mayores y que se la haya negado a quienes tienen menores. Ha sido una decisión de índole política. Parecería que el Presidente quiere hacer patente que tiene el control del tribunal, añadió.

Aunque las puertas del partido siempre están abiertas a todas las personas que quieren participar, consideró que no es momento de hablar con los Calderón sobre un posible regreso al panismo, dado el fuerte e injusto golpe que acaban de recibir. Es momento de solidarizarse con ellos, subrayó.

Alejandro Viedma, representante de Morena por el Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), dio la bienvenida a los partidos: Redes Sociales Progresistas, Fuerza Social México y Encuentro Solidario. Si bien se dice que serán aliados del actual jefe del Ejecutivo federal, lo cierto es que en las elecciones del próximo año van a competir contra Morena, pues no hay posibilidad legal de que formen alianzas. Están obligados a contender solos, recordó.

Hasta la tarde del jueves, el INE aún no recibía la notificación del tribunal sobre el otorgamiento de los registros pero, cuando suceda, está previsto convocar al consejo general para la toma de protesta de los representantes de las nuevas fuerzas políticas.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/007n2pol>)

Elecciones de EU serán un parteaguas en la relación con México: Martha Bárcena (La Jornada, Redacción, p. web).

Las elecciones presidenciales de Estados Unidos serán un parteaguas en la relación con México, pues el ciclo de quien resulte triunfador coincidirá con el cierre de la administración de Andrés Manuel López Obrador, señaló la embajadora mexicana en Washington, Martha Bárcena.

Esta situación y el contexto por la crisis sanitaria a causa del Covid-19 representan grandes oportunidades para afianzar y aprovechar las oportunidades que se abren para ambas naciones, indicó la diplomática al dictar una conferencia magistral como parte de las actividades del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Aseveró que el gobierno mexicano trabajará con el de Estados Unidos, independientemente de quién triunfe en la elección (Donald Trump o Joe Biden), porque los dos países tienen intereses permanentes y una agenda complejísima.

Ante las diferencias entre las administraciones de López Obrador y Trump, la diplomática sostuvo que se lograron convergencias en los dos primeros años de

gobierno del mexicano y los dos últimos del estadounidense, como la entrada en vigor del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Tras el proceso electoral en aquella nación, agregó, vendrá un proceso para trabajar en otros temas centrales en la relación bilateral: migración, seguridad, economía, comercio y política exterior.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/politica/013n1pol>)

Quitar fondo eleva riesgo a periodistas, advierte Artículo 19 (El Sol de México, Alfredo Masa, p. web).

Cuando una persona defensora de derechos humanos o un periodista está en una situación de peligro, lo que necesita es un mecanismo de protección que, basado en un análisis de riesgo, determine cuál es el mejor plan para salvaguardar su integridad. “Darles dinero, no les va a salvar la vida”, afirma categóricamente Itzia Miravete, coordinadora de Documentación y Seguimiento de Casos del programa de protección y defensa de la organización Artículo 19.

En entrevista para El Sol de México, Miravete considera que la eliminación de 109 fideicomisos propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la Cámara de Diputados, pone en una situación de riesgo a los comunicadores y defensores de derechos humanos porque no les sirve tener dinero, como propone el Gobierno. “Lo que les sirve es conservar la vida”, añade.

El pasado 8 de octubre, y después de una férrea defensa de la oposición para impedirlo, finalmente en San Lázaro avanzó la extinción de 109 fondos públicos, entre los que figura el fideicomiso del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Para calmar los ánimos de los sectores afectados, el mandatario aseguró que los apoyos gubernamentales se entregarán directamente a los beneficiarios. Pero en el caso de los periodistas y activistas, el dinero en realidad es lo de menos.

“Los mismos periodistas nos decían que (eliminar el fondo) también es una forma del Estado de lavarse las manos, dejar de asumir su responsabilidad y pasarla a las personas que están en riesgo... porque el Gobierno, al evitar gestionar y buscar sacarlos del lugar de manera segura, les están diciendo ‘mira, yo te doy el dinero y tú ve cómo lo haces”.

(<https://www.elsoldemexico.com.mx/mexico/sociedad/quitar-fondo-eleva-riesgo-a-periodistas-advier-te-articulo-19-amlo-propuesta-fideicomisos-proteccion-5895486.html>)

México pierde dos escalones en el Índice de Competitividad Fiscal Internacional (El Economista, Belén Saldívar, p. web).

México cayó dos posiciones en el Índice de Competitividad Fiscal Internacional (ITCI, por su sigla en inglés), el cual es elaborado cada año por la think tank Tax Foundation y evalúa la competitividad y neutralidad de los sistemas fiscales de diferentes países.

En el último reporte, México se ubicó en la posición 31 dentro de los 36 países que se evaluaron, con lo que se colocó por debajo de dónde se ubicó el año pasado, cuando llegó a la posición 29 en el ITCI.

“Un sistema fiscal competitivo es aquel que mantiene bajas las tasas de impuestos. En el mundo globalizado de hoy, el capital es muy móvil. Las empresas pueden optar por invertir en cualquier número de países del mundo para encontrar la tasa de rendimiento más alta. Esto significa que las empresas buscarán países con tasas impositivas más bajas sobre la inversión para maximizar su tasa de rendimiento después de impuestos. Si la tasa impositiva de un país es demasiado alta, impulsará la inversión en otros lugares, lo que conducirá a un crecimiento económico más lento”, refirió en su reporte Tax Foundation.

De acuerdo con el reporte, existen tres debilidades en el sistema fiscal mexicano. Una de ellas es la elevada tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) que pagan las empresas en el país, la cual es de 30%, mientras que el promedio de los países miembros de la

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 23.3 por ciento.

La discusión sobre la tasa de ISR empresarial, en México, se intensificó hace dos años, cuando en Estados Unidos se impulsó una reforma fiscal que bajó la tasa corporativa de ese país de 35 a 21%, con lo cual algunos especialistas e instituciones apuntaron que México podría perder competitividad si no se llevaba a cabo una reforma fiscal que bajara tasas y diera incentivos a las empresas.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Mexico-pierde-dos-escalones-en-el-Indice-de-Competitividad-Fiscal-Internacional-20201015-0115.html>)

Decisión sobre apertura o cierre de panteones en CDMX por Día de Muertos debe ser unificada: Sheinbaum (El Financiero, Redacción, p. web).

La apertura o cierre de panteones en la Ciudad de México para el Día de Muertos debe ser una decisión unificada, dijo este jueves la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Esto es a raíz de que algunas alcaldías han anunciado que el 1 y 2 de noviembre no abrirán sus puertas, esto debido a la pandemia de COVID-19.

"Tiene que haber una instrucción única del Gobierno; no podemos dejarlo a cada alcaldía y lo vamos a anunciar ya la próxima semana. Sabemos lo que significa en términos de cultura el 1 y 2 de noviembre, el ir a celebrar a nuestros muertos a los panteones, pero no queremos tampoco que haya brotes de contagios. Todo tiene que balancearse y la decisión final de qué va a pasar la vamos a dar la próxima semana en todas las alcaldías", aseveró.

En la conferencia, anunció que no habrá Mega Ofrenda este año en el Zócalo.

"No (habrá ofrenda). Vamos a hacer una fiesta virtual y la vamos a anunciar la siguiente semana. Es muy especial porque, a través de una aplicación y un desarrollo que se hizo, van a poder subir las fotografías de sus familiares fallecidos", precisó.

(<https://elfinanciero.com.mx/cdmx/decision-sobre-apertura-o-cierre-de-panteones-en-cdmx-por-dia-de-muertos-debe-ser-unificada-sheinbaum>)

Riesgo de que la elección en EU acabe con violencia en las calles (La Jornada, David Brooks, p. web).

Si las encuestas, a 19 días de las elecciones nacionales, resultan confiables esta vez, todo indica que Donald Trump será derrotado, pero con un presidente y sus aliados dejando claro que están dispuestos a descarrilar el proceso democrático nadie sabe cómo terminará esta pugna y en parte por eso los estadounidenses están comprando más armas de fuego que nunca.

El voto ya arrancó en muchos estados donde se puede depositar boletas de manera anticipada —en casillas, depósitos físicos o envíos por correo—, pero nada se cuenta hasta el día de la elección, el 3 de noviembre. Lo que sí se sabe es que, en los primeros días, la participación llegó a un nivel sin precedente, con entre 15 y 17 millones de sufragios ya depositados, o sea, más de 10 por ciento del voto total en 2016, y algunos expertos señalan que con esas tendencias es posible que la participación electoral rompa récord este año.

De hecho, hay una multitud de esfuerzos por todo el país para promover el voto a fin de generar una ola azul contra Trump, con coaliciones diversas conformadas por sindicatos, latinos, mujeres, la diáspora progresista de la campaña de Bernie Sanders, del movimiento antirracista Black Lives Matter, ambientalistas, defensores de derechos de las mujeres, la comunidad gay y nuevas organizaciones de jóvenes, tratando de nutrir un masivo rechazo al actual gobierno.

Pero junto con el entusiasmo cívico hay crecientes preocupaciones de que la elección culminará en una crisis constitucional y política con el potencial de disputas legales alargadas que podrían llegar no sólo hasta la Suprema Corte, sino a conflictos violentos en las calles. Agrupaciones ultraderechistas armadas han amenazado con presentarse en casillas para defender el voto, en una táctica ilegal de intimidación. Varias

organizaciones progresistas están contemplando cómo responder a un intento de Trump y sus aliados de descarrilar el proceso, incluyendo movilizaciones masivas para proteger el sufragio.

(<https://www.jornada.com.mx/2020/10/16/mundo/022n1mun>)

Procuraduría Agraria

Conmemoran instancias agrarias del Gobierno de México Día Internacional de la Mujer Rural (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

En ceremonia encabezada por el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón, se presentó el proyecto interinstitucional “Mujeres por el acceso a la tierra”, el cual tiene por objeto impulsar acciones que garanticen el acceso de las mujeres rurales e indígenas a la titularidad de la propiedad social, su reconocimiento pleno como sujetos de derecho agrario, y reducir la brecha de desigualdad, marginación y pobreza que este sector ha enfrentado por décadas en el campo mexicano.

Lo anterior se dio a conocer en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural, --instituido por la ONU en 2007--, que las instituciones del Sector Agrario, bajo la coordinación sectorial de la SEDATU, llevaron a cabo este día en instalaciones de la propia dependencia, en donde también tuvo verificativo la firma del convenio de colaboración entre el secretario Meyer Falcón y el titular de la Procuraduría Agraria, **Luis Hernández Palacios Mirón**.

A este respecto, el Procurador Agrario destacó que este acuerdo interinstitucional es de enorme trascendencia en favor de las mujeres rurales e indígenas de nuestro país porque sienta las bases jurídica y operativa de justicia, equidad, desarrollo y bienestar para este sector de la población que por décadas ha enfrentado condiciones de desigualdad, marginación, y pobreza.

Por ello, ponderó el hecho de que la formulación de este programa y las acciones que deriven del mismo estarán a cargo de la Procuraduría Agraria, bajo la conducción operativa de la Directora General de Organización Agraria, María de la Luz Rodríguez; en su carácter de enlace, la Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad, Yolanda Beatriz Vera Castillo, y el respaldo de la Directora General de Asuntos Jurídicos, Alejandrina Gámez Rey.

Subrayó que en congruencia con las directrices de la Cuarta Transformación que impulsa el Gobierno de México en el sector agrario, la institución ha implementado acciones conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar en favor de las mujeres rurales no solamente en la perspectiva de la obtención de la titularidad de derechos individuales, sino también de su contribución a la recuperación de la gobernanza y la democracia interna de ejidos y comunidades que garantice la sustentabilidad y el desarrollo social de los núcleos agrarios.

(<https://www.gob.mx/pa/articulos/conmemoran-instancias-agrarias-del-gobierno-de-mexico-dia-internacional-de-la-mujer-rural?idiom=es>)

Información también disponible en:

- **Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Urbano Territorial y Urbano, Comunicado 342/2020, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto ‘Mujeres por el acceso a la tierra,

promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

“En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6% de ellas participa en los órganos de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo. Debemos fortalecer la posibilidad de que las mujeres tengan sus títulos y se integren a los espacios de representación en los ejidos y comunidades”, señaló.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), **Luis Hernández Palacios Mirón**, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

“Este modelo refuerza las acciones implementadas conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación con la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”, agregó.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-sector-agrario-e-inmujeres-lanzan-proyecto-en-favor-de-las-mujeres-rurales-e-indigenas?tab=>

- **Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas (Uno Mas Uno, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), **Luis Hernández Palacios Mirón**, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

“Este modelo refuerza las acciones implementadas juntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación con la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”, agregó. En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

<https://www.unomasuno.com.mx/sedatu-sector-agrario-e-inmujeres-lanzan-proyecto-en-favor-de-las-mujeres-rurales-e-indigenas/>

- **Sedatu lanza proyecto para que mujeres accedan a títulos agrarios** (Angulo 7, Redacción, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) lanzó el proyecto “Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas”, que este 2020 tendrá 600 beneficiarias, quienes obtendrán sus títulos agrarios.

Lo anterior, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, y en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República. “En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6 por ciento de ellas participa en los órganos de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo”, señaló.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), **Luis Hernández Palacios Mirón**, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

<https://www.angulo7.com.mx/2020/10/15/sedatu-lanza-proyecto-para-que-mujeres-accedan-a-titulos-agrarios/>

- **Sedatu firma convenio con sector agrario e Inmujeres para promover los derechos de las mujeres rurales e indígenas** (Hans Digital, Redacción, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la **Procuraduría Agraria** (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto ‘Mujeres por el acceso a la tierra promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas’.

Su objetivo es impulsar mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras, beneficiando este año a 600 mujeres rurales.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades.

En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

El convenio de colaboración para la implementación del proyecto se firmó en presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

La funcionaria señaló que las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

“Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; es decir, encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres”, detalló.

<https://hansdigital.mx/estados/sedatu-firma-convenio-con-sector-agrario-e-inmujeres-para-promover-los-derechos-de-las-mujeres-rurales-e-indigenas/>

- **Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas** (Alcanzando el Conocimiento, Redacción, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto ‘Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas’, que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), **Luis Hernández Palacios Mirón**, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

“Este modelo refuerza las acciones implementadas conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación a la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”, agregó.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

<https://alcanzandoelconocimiento.com/sedatu-sector-agrario-e-inmujeres-lanzan-proyecto-en-favor-de-las-mujeres-rurales-e-indigenas/>

Avanza entrega de documentos agrarios en Baja California (Gob.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Miércoles 14 octubre 2020

Baja California. - Con el lema de “Justicia para las comunidades agrarias”, el delegado federal único de Baja California, Alejandro Ruiz Uribe, encabezó la entrega de más de 7 mil 200 documentos agrarios que devuelven la paz a los propietarios tras largos años de abandono de las administraciones pasadas.

Durante un evento llevado a cabo en el Centro Cívico del Palacio Federal y acompañado por el Representante de la Procuraduría Agraria en esta entidad, Gonzalo Estrada Cervantes; el titular del Registro Agrario Nacional en Baja California, Iván Pastrana, y

de funcionarios de Sedatu, Ruiz Uribe anunció la permanencia de la Mesa Agraria para continuar trabajando en la resolución de la problemática de la tenencia de la tierra.

Gonzalo Estrada Cervantes, quien habló a nombre del Procurador Agrario, **Luis Hernández Palacios Mirón**, señaló que acompañar en procesos y gestiones ejidales para lograr que los ejidatarios tengan sus documentos con oportunidad es una labor que se está retomando en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con esta presencia de personal de la PA se busca el desarrollo rural de los 239 Núcleos Agrarios de la entidad. Acompañando a los ejidatarios y comuneros en el ejercicio de sus derechos para que accedan a todos los programas de bienestar del gobierno de México. Así como en la formación de los comités de salud, agua y alimentación.

El delegado federal único de Baja California reiteró que por más de 30 años los gobiernos de Acción Nacional no resolvieron el grave problema de la tenencia de la tierra en zonas urbanas y ejidales. "A parte engañaron a la gente, vendiendo terrenos ejidales que no eran suyos".

<https://www.gob.mx/pa/articulos/avanza-entrega-de-documentos-agrarios-en-baja-california?idiom=es>

Acusan a alcalde de despojo de lote (Diario de Yucatán, Mauricio Can, p. web).

Viernes 16 octubre 2020

Yucatán. - El comisario ejidal, Santos Blas Martín, acusó al alcalde David Fernando Pech Martín de invadir terrenos de uso común del ejido y entregarlas a sus allegados alegando que son tierras del fondo legal (zona de urbanización) del ejido.

"Entre las personas que benefició están las que solo adquieren tierras para venderlas más tarde, como lo han hecho antes, cuando en administraciones pasadas les ha tocado estos terrenos.

"De los 240 metros que el alcalde pretende pavimentar, 140 metros pasan en terrenos ejidales, aunque en los costados de esa superficie hay casas que ocuparon ilegalmente al entregarlo el Ayuntamiento sabiendo que no es fondo legal", afirmó.

Aclaró que no están contra las mejoras de municipio, sino solo piden que se respete lo que les pertenece.

"Incluso, en la plática que se sostuvo con el alcalde a petición nuestra, él se salió de sus casillas y causó que le falten el respeto, pero los campesinos guardaron cordura porque saben que el diálogo es lo primero, aunque no se llegó a acuerdos.

"El alcalde dice que supuestamente es licenciado, pero no respeta nuestros derechos, cree engañarnos al decir que el banderazo de obra que hizo solo es un simulacro, cuando están haciendo los trabajos, sin usar el diálogo para que se le aclare esta situación porque se tienen los planos que marcan que pertenece al ejido.

"Pido que no se fomenten más casas en terrenos ejidales, los que ya tienen sus viviendas que se acerquen a la directiva para que la asamblea decida cómo llegar a un acuerdo con ellos", abundó.

"La **Procuraduría Agraria** debe cuidar la tierra que nos queda en este momento, y con las cuatro demandas de tierras ejidales que se vendieron ilegalmente recuperar el resto", indicó.

Eligio Robleda, secretario ejidal, afirmó que con la tierra que les queda, participan en el programa federal Sembrando Vidas, beneficiando a las familias con el apoyo económico, y se quiere que todos los ejidatarios puedan hacerlo.

<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/acusan-a-alcalde-de-despojo-de-lote>

Exigen la renuncia del procurador agrario de Oaxaca por desatender conflictos por límites de tierras (Revista Proceso, Pedro Matías, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas exigieron la renuncia del responsable de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, Gonzalo Villalobos, por negarse a atender los conflictos por límites de tierras en la entidad, que han dejado al menos siete muertos en el último año.

Si no son atendidos para buscar soluciones a la pugna que sostienen con San José Ixtapa, comuneros de Santiago Minas realizarán una movilización a la Ciudad de México para solicitar la intervención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, advirtieron.

En conferencia de prensa, el alcalde de Santiago Minas, Felipe Ramírez Carbajal, y el presidente del comisariado de Bienes Comunales, Amado Díaz Ramírez, demandaron la intervención de los gobiernos estatal y federal para la instalación de una mesa de diálogo y atender el conflicto agrario.

Tras destacar que la Sierra Sur de Oaxaca es una zona donde los conflictos sociales y agrarios han devenido en violencia, lo que ha enlutado a muchos hogares, subrayaron: "El día de hoy están presentes las autoridades municipales y agrarias de la comunidad de Santiago Minas, una comunidad caracterizada por su hospitalidad y su espíritu pacifista y que lleva recorriendo desde hace años los laberintos de los pasillos gubernamentales estatales en busca de una mínima atención al conflicto que desde hace décadas sostiene con su pueblo vecino de San José Ixtapa.

"Llevamos semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca, de nombre Gonzalo Villalobos, sin que se digne a recibirnos la llamada. Seguramente sigue resguardándose de la cuarentena, aunque los conflictos ahí sigan a la espera de una piadosa mirada".

Señalaron que, ante la indolencia del servidor público, continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado, y muestra de ello son los dos muertos y heridos que dejó un enfrentamiento el 3 de marzo de 2019 en las comunidades de Nuevo San Antonio y San Juan Jaltepec.

Y es que "la experiencia nos dice que el gobierno del estado sólo resuelve los conflictos mediáticamente, y la lógica nos dice que el responsable de la Procuraduría Agraria en Oaxaca tiene que renunciar dado su desinterés e incapacidad".

Finalmente, hicieron un llamado al gobernador Alejandro Murat Hinojosa para que intervenga y atienda de manera urgente la problemática.

<https://www.proceso.com.mx/653404/exigen-la-renuncia-del-procurador-agrario-de-oaxaca-por-desatender-conflictos-por-limites-de-tierras>

Información también disponible en:

- **Advierte Santiago Minas marcha a CDMX para dar solución a conflicto agrario con San José Ixtapan (El Universal, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, municipio de la Sierra Sur de Oaxaca, advirtieron que realizarán una marcha caravana hacia la Ciudad de México, para pedir la intervención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tienen con la agencia municipal de San José Ixtapan, perteneciente al municipio de Santa Catarina Juquila.

Este jueves, en conferencia de prensa, llamaron a las autoridades del gobierno de Oaxaca, así como del gobierno federal, y a su delegada en el estado, Nancy Ortiz Cabrera, para que atiende de forma "inmediata" el conflicto que mantienen desde hace varios años por territorio. Habitantes de Santiago Minas han acusado que personas de la comunidad de San José Ixtapan invadieron cerca de 2 mil 600 hectáreas de terreno que les corresponde, lo que ha generado una serie de enfrentamientos entre ambas partes. En conferencia, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal de Santiago Minas, informó que el conflicto agrario ha dejado en luto muchos hogares de estas majestuosas montañas de la región Sierra Sur.

Inclusive, armaron que han intentado comunicarse con la delegación estatal de la **Procuraduría Agraria** en Oaxaca, pero hasta ahora no han tenido solución al respecto, pese a su disposición para acabar con años de denuncias y enfrentamiento.

"Desde que tomó posesión en 2019 el responsable de la Procuraduría Agraria en el estado, de nombre Gonzalo Villalobos, continúan los enfrentamientos y la violencia por

los conflictos agrarios en el estado. [...] Llevamos semanas y semanas llamándolo vía telefónica, sin que se digne a respondernos”, señalaron.

Por lo anterior, pidieron la renuncia del responsable de esta Procuraduría, ante lo que acusaron como "poca voluntad" en su cargo para resolver este viejo conflicto.

Asimismo, aseguraron que a Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de cerca de 2 mil 600 hectáreas de terrenos comunales, las cuales recalcaron que la comunidad vecina pretende quedarse.

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/15-10-2020/advier-te-santiago-minas-marcha-cdmx-para-dar-solucion-conflicto-agrario-con>

- **Solicitan intervención del gobierno de Oaxaca ante conflicto de tierras entre Santiago Minas y San José Ixtapa (Estado 20, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas del distrito de Sola de Vega en la Sierra Sur de Oaxaca, denunciaron invasión de tierras por parte de sus vecinos de San José Ixtapa a quienes acusan de apoderarse de dos mil 509 hectáreas de terreno.

En conferencia de prensa el presidente municipal de Santiago Minas, Felipe Ramírez Carbajal, demandó la intervención del gobierno estatal para frenar está invasión que provoca serios problemas para la agricultura la ganadería y el suministro de agua.

Asimismo solicitó a la delegada de gobierno federal, Nancy Ortiz Cabrera, gire instrucciones a sus funcionarios para que atiendan de manera urgente este conflicto que por falta de voluntad política de las autoridades la situación en esta zona se ha agravado más, denunciaron.

“Llevamos asimismo semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la **Procuraduría Agraria** en el estado de Oaxaca de nombre Gonzalo Villalobos, sin que se digne a recibirnos la llamada”, acusaron.

“Desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, abundaron.

Por lo anterior, pidieron la renuncia del responsable de esta Procuraduría ante la poca voluntad que ha mostrado para resolver este conflicto añejo, manifestaron en su pronunciamiento.

Aseguraron que ha Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de 2 mil 592 hectáreas de terrenos comunales que pretende el pueblo vecino ya citado quedarse.

<http://www.estado20.mx/2020/10/15/19998>

- **Santiago Minas urge al gobierno mediar acuerdo de paz con San José Ixtapa (E-Consulta Oaxaca, redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - La autoridad municipal y agraria de la comunidad de Santiago Minas, exigen la intervención del gobierno estatal y federal para poder superar el conflicto agrario que priva desde hace muchos años con su vecino de San José Ixtapa.

En conferencia de medios, llamaron al gobernador Alejandro Murat y a la representante del gobierno federal en el estado Nancy Ortiz, para que atiendan de manera inmediata el problema, y el gobierno del estado deje de “resolver” solo mediáticamente los conflictos agrarios, y en la realidad siguen latentes.

Lamentaron el desinterés del titular de la **Procuraduría Agraria** Gonzalo Villalobos, quien desde hace meses no atiende los conflictos agrarios, lo que está generando muertos innecesariamente en el estado.

Por lo anterior, exigieron al gobierno federal la renuncia de Gonzalo Villalobos, y pidieron que pongan en su lugar a alguien con capacidad y voluntad para atender los conflictos agrarios.

Finalmente, dijeron que a ellos les asiste el derecho legal de más de 2 mil 500 hectáreas que sus vecinos pretenden despojarles, pero se dijeron con la voluntad de llegar a buenos acuerdos, a fin de terminar con el conflicto y las muertes de campesinos.

<http://e-oaxaca.com/nota/2020-10-15/sociedad/santiago-minas-urge-al-gobierno-mediacion-acuerdo-de-paz-con-san-jose-ixtapa>

- **Omisión de gobierno y Procuraduría Agraria puede causar tragedia en Santiago Minas (Zona Roja, Yuridiana Sosa, p. web).**

Jueves 05 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias del municipio de Santiago Minas, en la Sierra Sur, exigieron al gobernador Alejandro Murat y a la delegada de gobierno federal, Nancy Ortiz, intervención inmediata al conflicto agrario latente, por la invasión de más de dos mil hectáreas por parte de pobladores de San José Ixtapa.

Los representantes de la comunidad señalaron, en conferencia de prensa este jueves, que la **Procuraduría Agraria** de Oaxaca ha evitado atender este problema a pesar de la insistencia que mantienen para su intervención a fin de evitar enfrentamientos.

“Llevamos semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca de nombre Gonzalo Villalobos, sin que se digne a recibirnos la llamada; desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, expresaron las autoridades.

Señalaron que han intentado establecer acuerdos por cuenta propia con sus vecinos de la agencia de San José Ixtapa sobre dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales de Santiago Minas, que han pretendido invadir sus vecinos desde hace varias décadas.

<http://www.zonaroja.com.mx/?p=18841>

- **Amagan autoridades de Santiago Minas, Sola de Vega con marcha en la CDMX; buscan solución a conflicto agrario (Primera Línea, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades Municipales y de Bienes Comunales de Santiago Minas Sola de Vega, amagaron con una manifestación en la Ciudad de México ante la falta de respuestas a sus demandas por el conflicto agrario que mantienen con San José Mixtepec, en la Sierra Sur.

El presidente Municipal, Felipe Ramírez Carbajal señaló que los líos territoriales han devenido en violencia que ha tenido como consecuencia luto en muchos hogares.

“Estos pueblos ubicados dentro de esas majestuosas montañas los caracteriza su espíritu solidario y hermandad, pero sobre todo una enorme voluntad política que les ha permitido llegar a acuerdos de paz duradera y como consecuencia de estos acuerdos, vinculados con el territorio, ha permitido también la convivencia entre estos pueblos hermanos”, dijo.

Por su parte el líder de los comuneros Amado Díaz Ramírez aseguró estar cansados de ser plantados y engañados con promesas de resolución del conflicto por parte de la **Procuraduría Agraria** y su representante Gonzalo Villalobos.

“No se digna a recibirnos la llamada, seguramente sigue resguardándose de la cuarentena, aunque los conflictos ahí sigan a la espera de una piadosa mirada suya pues desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, dijo.

<https://www.primeralineamx.com/2020/10/15/amagan-autoridades-de-santiago-minas-sola-de-vega-con-marcha-en-la-cdmx-buscan-solucion-a-conflicto-agrario/>

- **Autoridades de Santiago Minas, Sola de Vega, detallan los conflictos agrarios que tienen con San José Ixtapan, Juquila (La Onda Oaxaca, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Este jueves autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, Sola de Vega, anunciaron la realización de una marcha caravana hacia la ciudad de México, para pedir la intervención del gente de la República Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tienen con San José Ixtapa.

En conferencia de prensa, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal Santiago Minas, Sola de Vega, informó que en la zona sierra sur el conflicto agrario ha dejado el luto en muchos hogares en estas majestuosas montañas.

En este sentido, abundó que también han tenido acuerdos y han tenido una convivencia entre pueblos hermanos de la sierra norte, pero es necesario el acompañamiento de autoridades estatales y federales.

De la misma forma señaló que algunas minutas se guardan en casilleros se archivan y se dejan al olvido de las autoridades de la **Procuraduría Agraria** y la violencia sigue en el lugar del conflicto.

Refirió que ya no quieren más pérdidas humanas ni derrame de sangre en la zona, porque no han denunciado invasiones de tierras y no se hace nada al respecto.

Subrayó que están aburridos de no ser atendidos y sin embargo han buscado el diálogo para terminar con los conflictos agrarios en esta zona ya que sus vecinos del distrito de Juquila han querido invadir las tierras día con día.

<https://www.laondaoaxaca.com.mx/2020/10/autoridades-de-santiago-minas-sola-de-vega-detallan-los-conflictos-agrarios-que-tienen-con-san-jose-ixtapan-juquila-video/>

- **Santiago Minas buscará a AMLO para resolver conflicto agrario en la Sierra Sur** (Cuarta Plana Pedro Parola, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Para pedir la intervención del presidente, Andrés Manuel López Obrador para atender al problema que mantienen con San José Ixtapa, habitantes de Santiago Minas anunciaron una caravana a la Ciudad de México.

En conferencia de prensa, las autoridades municipales de Santiago Mina, indicaron que la movilización es ante la omisión que ha mostrado la Secretaría General de Gobierno (Segego), para atender el problema agrario que lleva varios años, y que ha provocado enfrentamiento entre ambas poblaciones.

El presidente del comisariado de Bienes Comunales, Amado Díaz Ramírez, indicó que son dos mil 592 hectáreas de terreno las que están en disputa y que de no atenderse, podría generar un enfrentamiento.

Sostuvo que si las autoridades no hacen nada al respecto, el derramamiento de sangre es latente, por eso ante la omisión de las autoridades estatales, ahora buscarán que sea las instancias federales quienes atiendan el problema.

"Debemos dejar en claro que hemos buscado a los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y de la **Procuraduría Agraria**, cuyo titular Gonzalo Villalobos no ha querido darnos respuesta.

"Estamos cansados de acudir a los pasillos de la procuraduría y ver que cada documento solo se archiva y no se da seguimiento", dijo el comisariado.

Por ello, señaló que saldrán en caravana a la Ciudad de México para pedir una atención a sus demandas.

Asimismo, responsabilizaron al Gobierno del Estado, si hay derramamiento de sangre en ese municipio de la Sierra Sur.

<https://www.cuartaplana.com/2020/10/Santiago-Minas-buscara-a-AMLO-para-resolver-conflicto-agrario-en-la-Sierra-Sur/>

- **Caravana de habitantes de Santiago Minas, Oaxaca hacia CDMX, buscan apoyo de AMLO** (De Reporteros, Redacción, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - En fecha próxima, autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, Sola de Vega, realizarán una marcha caravana a la Ciudad de México, para pedir la

intervención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tiene con San José Ixtapa y que hasta la fecha ha costado varias vidas.

En conferencia de prensa, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal Santiago Minas, Sola de Vega, informó que en la zona sierra sur el conflicto agrario ha dejado el luto en muchos hogares en estas majestuosas montañas.

En este sentido, abundó que también han tenido acuerdos y han tenido una convivencia entre pueblos hermanos de la sierra norte, pero es necesario el acompañamiento de autoridades estatales y federales.

De la misma forma, señaló que algunas minutas se guardan en casilleros, se archivan y se dejan al olvido de las autoridades de la **Procuraduría Agraria**, y la violencia sigue en el lugar del conflicto.

Refirió que ya no quieren más pérdidas humanas ni derrame de sangre en la zona, porque han denunciado invasiones de tierras y no se hace nada al respecto.

Subrayó que están aburridos de no ser atendidos y sin embargo han buscado el diálogo para terminar con los conflictos agrarios en esta zona ya que sus vecinos del distrito de Juquila han querido invadir las tierras día con día.

<http://dereporteros.com/2020/10/15/caravana-habitantes-santiago-minas-oaxaca-hacia-cdmx-buscan-apoyo-amlo/>

- **Santiago Minas irá a protestar a Palacio Nacional (GPS Noticias, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, en la Sierra Sur, hicieron un llamado a los gobiernos federal y estatal en resolver el conflicto agrario con sus vecinos de San José Ixtapa.

Los representantes de este municipio que se encuentra en el distrito de Sola de Vega, acusaron omisión de los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y de la **Procuraduría Agraria**, en donde el titular Gonzalo Villalobos no lo atiende.

El presidente municipal, Felipe Ramírez Carvajal señaló que debido a este conflicto hay incertidumbre y zozobra porque puede derivar de un enfrentamiento.

Recordó que en otros municipios se han dado pérdidas de vida.

“Hacemos un llamado al Gobernador Alejandro Murat y a la delegada del Gobierno Federal Nancy Ortiz, para que atiendan nuestro llamado, que se fije en la Sierra Sur, estamos perdiendo nuestro territorio. El gobierno solo administra los conflictos”, acusó. Entre las advertencias de estos representantes de bienes comunales y municipales se encuentra el realizar una movilización a la Ciudad de México a Palacio Nacional para entrevistarse con el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Son 2592 hectáreas de terreno que se encuentran en disputa y por lo que, Santiago Minas mostró disponibilidad para abonar a la solución del conflicto por medio del diálogo.

<https://gpsnoticias.com.mx/index.php/2020/10/15/santiago-minas-ira-a-protestar-a-palacio-nacional-oaxaca/>

- **Santiago Minas protestará en la Cdmx, ante falta de respuesta por conflicto agrario (TV Bus Noticias, Redacción, p. web).**

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y comunales de Santiago Minas, amagaron con manifestarse en la Ciudad de México por la falta de respuesta por parte de las autoridades federales y estatales, para resolver un conflicto agrario que persiste en la zona con el municipio de San José Ixtapa.

Manifestaron que tienen varias semanas intentando comunicarse vía telefónica con Gonzalo Villalobos, quien es el responsable de la **Procuraduría Agraria** en el estado de Oaxaca, mencionaron que probablemente se encuentra resguardado por la pandemia, aún cuando se han dado varios enfrentamientos por disputa de terrenos en varias regiones del estado.

Mencionaron que a Santiago Minas tiene el derecho legal y legítimo sobre esa superficie de dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales, misma que disputa el municipio de San José Ixtapa, por ello piden la intervención de las autoridades y ante la negativa de atenderlos, se manifestarán en la capital del país, para pedirle al Presidente López Obrador que intervenga.

El Presidente de Bienes Comunales Armando Díaz Ramírez, dijo que en varias ocasiones han estado en mesas con la autoridad agraria, sin embargo no han mostrado el mínimo interés de resolver el conflicto, el cual ha dejado como saldo varias personas muertas en enfrentamientos.

<http://www.tvbus.tv/web/2020/10/15/santiago-minas-protestara-en-la-cdmx-ante-falta-de-respuesta-por-conflicto-agrario/>

- **Autoridades de Santiago Minas hacen un llamado a Murat para que atienda conflicto agrario con San José Ixtapa** (ADN Sureste, Redacción, p. web).

Jueves 15 octubre 2020

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, Sola de Vega, extendieron un llamado al gobernador Alejandro Murat Hinojosa, para que atienda el conflicto agrario que persiste entre esta comunidad y su vecino San José Ixtapa que les ha invadido 2 mil 500 hectáreas de tierras que les pertenecen.

En conferencia de prensa, el presidente municipal de Santiago Minas, Felipe Ramírez Carbajal, aseguró que desde hace meses han estado buscando el diálogo entre todas las autoridades para que no se derrame más sangre, pero al gobierno estatal no le interesa el tema.

“Estamos cansados de acudir a la **Procuraduría Agraria**, igual que ante el Tribunal Unitario Agrario porque no le han dado seguimiento a nuestra demanda, las minutas no han tenido validez y el pueblo ya está cansado”, indicó.

Y es que dijo que están cansados de las invasiones desde hace varias décadas por parte del pueblo de San José Ixtapa, en donde sus pobladores nada más saltándose el Río Atoyac cada día los invaden más.

El presidente del Comisariado de Bienes Comunales, Amado Díaz Ramírez, precisó que la resolución presidencial de esta comunidad está en orden, por lo que advirtió que si no hay atención comenzarán los enfrentamientos.

<https://www.adnsureste.info/autoridades-de-santiago-minas-hacen-un-llamado-a-murat-para-que-atienda-conflicto-agrario-con-san-jose-ixtapa-1200-h/>

Ceden 35 ha al Tren Maya (Diario de Yucatán, Candelario Pech Ku, p. web).

Viernes 16 octubre 2020

Yucatán, Izamal. - Tras pedir un alza de precio, anteayer miércoles en la tarde ejidatarios de esta comisaría aceptaron recibir un pago de \$7.875,000 a cambio de 35 hectáreas de tierras ejidales donde pasará el Tren Maya.

Al igual que en la comisaría de Cuauhtémoc, la reunión estuvo a cargo de Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo del despacho Barrientos y Asociados y representante del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), entidad paraestatal del gobierno que ejecuta el proyecto del Tren Maya, que abarca cinco tramos; el cuarto va de Izamal a Cancún.

Anteayer en la mañana, Galindo Pérez se reunió con ejidatarios y vecinos de Cuauhtémoc, y les dijo que se les “comprará” 4.9 hectáreas de tierras ejidales donde pasará el Tren Maya a \$160,000 la hectárea y \$784,000 en total, así que cada uno de los 104 ejidatarios recibirá \$7,538.

Aunque el comisario ejidal, Antonio May Trujeque, asistió, no habló.

Luego, tanto ejidatarios como lugareños votaron alzando la mano y aprobaron la indemnización por la ocupación previa de esos lotes.

Según la Ley Agraria de México, eso significa que el gobierno expropiará, no comprará, los terrenos. Sin embargo, la misma ley prohíbe que las tierras se ocupen antes de la expropiación y ordena que primero se publique el decreto de la expropiación, se firme un acuerdo ante la presencia de un representante de la **Procuraduría Agraria**, se pague la indemnización y luego se ocupa el predio.

Tanto en Cuauhtémoc como en Xanabá, anteayer no asistió un representante de la Procuraduría Agraria y en la junta votaron no solo ejidatarios sino hasta vecinos que no son ejidatarios.

Ante los vecinos reunidos anteayer en la tarde en el corredor del comisariado municipal de Xanabá, Galindo Pérez les dijo que la propuesta es pagarles una indemnización por 35 ha de tierras ejidales, a \$160,000 la ha y \$5.600,000 en total.

Los ejidatarios lo rechazaron, pues algunos indicaron que les compran el metro cuadrado de tierra a \$16, y pidieron les paguen \$25.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/ceden-35-ha-al-tren-maya>)

Habitantes de Tepexoyuca exigen pagos de sus tierras por paso del Tren Interurbano (Heraldo Estado de México, Karina Villanueva, p. web).

Viernes 16 octubre 2020

Estado de México. - “Estamos reclamando el pago de 140 metros de ancho por 17.19 metros lineales de largo, desde Acopilco hasta Lerma, eso equivale al pago para 450 indígenas que todavía existen en el pueblo de Tepexoyuca”, afirmó Gustavo Olivares, asesor jurídico de la comunidad de Santa María Tepexoyuca, tras la manifestación para exigir los pagos correspondientes a las tierras por donde pasa el Tren Interurbano Toluca-México.

Poco después de las 10:00 horas de este jueves, en el kilómetro 36 de la carretera México-Toluca con dirección a la Ciudad de México, a la altura de El Portezuelo, los habitantes lamentaron que, aunque existe una suspensión de plano en las obras del tren, el mismo no se ha respetado, por lo que dijeron, se ignora a la justicia y se pasa por encima de la ley.

Señalaron que, a pesar de que confían en ser escuchados por el presidente de la República Andrés Manuel López obrador, no es el caso de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), la cual dijeron, en este y en sexenios anteriores ha cometido errores.

Afirmaron que uno de los errores de la SCT fue haber pagado indemnizaciones millonarias al pueblo de San Jerónimo Acazolco, Santa María Tepezoyuca y San Juan Coapanoaya, a quienes dijeron, les pagaron más de 700 millones de pesos en el año 2015 y 2016.

“Ahora dicen que ya lo pagaron, pero ellos saben que lo pagaron erróneamente porque había un expediente federal en el juzgado primero de distrito que se resolvió en octubre de 2019 y no podían tener representaciones, ni en San Juan Coapanoaya, ni San Jerónimo, ni Tepezoyuca; sin embargo, la delegación de la **Procuraduría Agraria** en el 2015 invitó y convocó a órganos de representación y con eso pudieron cobrar más de 400 millones de pesos”.

El asesor jurídico dijo que desde 2019, tras el amparo interpuesto, se reconoce legal y jurídicamente a la comunidad indígena del pueblo de Tepexoyuca, en Ocoyoacac.

Poco después de las 4 de la tarde funcionarios de la Dirección General de Gobierno Región Lerma, de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, y de las Secretarías federales de Gobernación y Comunicaciones y Transportes, acordaron con vecinos de Ocoyoacac, una mesa de trabajo el próximo 22 de octubre a las 12:00 horas, en las oficinas de la Segob.

(<http://www.hgrupoeditorial.com/habitantes-de-tepexoyuca-exigen-pagos-de-sus-tierras-por-paso-del-tren-interurbano/>)

Información también disponible en:

Exigen el pago de las indemnizaciones por Tren Interurbano México-Toluca (Digital Mex, Redacción, p. web).

Viernes 16 octubre 2020

Estado de México. - Integrantes de la comunidad indígena de San Francisco Tepexoyuca bloquean dos de tres carriles de la carretera México-Toluca a la altura del kilómetro 35 + 500 en dirección a la Ciudad de México para exigir el pago de las indemnizaciones por los predios ocupados por el Tren Interurbano México -Toluca, pero que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagó a otras delegaciones por error, pues no son propietarios de las hectáreas.

Se trata de 140 metros de ancho por 17 metros lineales de largo, que abarcan desde Acopilco hasta Lerma y sería en beneficio a 420 indígenas de la comunidad. Sin embargo, la SCT y la dirección general de Transporte Ferroviario y Multimodal no ha respondido con precisión a la demanda, pese a la suspensión de plano y de oficio autorizada desde el mes de junio del año pasado por un juez federal.

Explicó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes pagó "por error" una indemnización de 700 millones de pesos a San Jerónimo Acazulco, Santa María Tepezoyuca y San Juan Coapanoaya en el 2015 y 2016, pues había un expediente abierto en el juzgado primero de distrito que se resolvió en octubre del 2019 y no se podía tener representaciones en dichas delegaciones.

Sin embargo, la delegación de **la Procuraduría Agraria** y el Registro Agrario Nacional los inscribieron de modo que pudieron cobrar más de 400 millones de pesos y si bien hay documentos que demuestran los pagos, la realidad es que fue de manera equivocada, porque no les correspondía la indemnización.

<https://www.digitalmex.mx/municipios/story/23310/exigen-el-pago-de-las-indemnizaciones-por-tren-interurbano-mexico-toluca>

Piden comuneros de Acatepec la convocatoria para renovar comisariado (El Sur Periódico de Guerrero, p. web).

Guerrero. - Comuneros de los núcleos agrarios del municipio de Acatepec y Ayutla de los Libres, pidieron al comisariado de los Bienes Comunales, Romuelo Díaz Rosas, que con la anuencia de la **Procuraduría Agraria** emita la convocatoria lo antes posible para que participen todos los aspirantes a ocupar su cargo, porque el próximo 23 de noviembre concluye su función.

En un documento firmado por el comunero Arnulfo de la Cruz Elidia, se explica que hay inconformidad porque el comisariado debe convocar a una primera asamblea de comuneros, pues es el primer requisito en el proceso de elección de su relevo y no lo ha hecho.

Además, que deben ser tres convocatorias, la última es para definir quien quedará, y esto debe ser días antes de su vencimiento de su función, obteniendo la elección del nuevo comisariado de Bienes Comunales para el período 2020-2023.

Dijeron que están preocupados por la nueva reforma de elección, porque hace tres años, por iniciativa del ahora diputado federal, Raymundo García Gutiérrez, se solicitó ante la Procuraduría Agraria, sin consentimiento de los comuneros la modificación, basado en la vía de las urnas orientadas y con planillas de los partidos políticos; y no como se hacía antes, por usos y costumbres a mano alzada, y ahí mismo se proponía a los candidatos. Pidieron a la Procuraduría Agraria que sea respetada la forma de cómo elegían a sus autoridades, para que no sean manipulados por personas que ambicionan el poder.

[\(https://suracapulco.mx/impreso/2/piden-comuneros-de-acatepec-la-convocatoria-para-renovar-al-comisariado/\)](https://suracapulco.mx/impreso/2/piden-comuneros-de-acatepec-la-convocatoria-para-renovar-al-comisariado/)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Es un orgullo encabezar la lucha contra la corrupción, dice AMLO



Viernes 16 octubre 2020 / Alma E. Muñoz y Fabiola Martínez

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que estaría dispuesto a dejar el gobierno si el pueblo decide que continúe la corrupción y subrayó que sin ese flagelo ahora se brinda apoyo a los afectados por fenómenos naturales. Por ejemplo, en Tabasco se censa a personas con casas dañadas por inundaciones (fueron 25 mil las afectadas).

El mandatario indicó que, pese a las protestas, continuará poniendo orden tanto en puertos –“en el Pacífico estaban prácticamente tomados por la delincuencia, porque era plomo o plata”– como en aduanas y fideicomisos, pues había mucha corrupción e injusticias. También consideró que la Fiscalía General de la República debe seguir informando sobre el caso de Emilio Lozoya, porque se percibe “que se bajó el asunto.

Debe ser porque están trabajando en las investigaciones, en integrar el expediente, pero no se archivará, pues fue gravísimo lo que denunció: cómo repartieron dinero para comprar votos en el Congreso para que se aprobara la reforma energética, la adquisición de la planta de fertilizantes (Agronitrogenados), lo del dinero de Odebrecht que se recibió...

En conferencia de prensa, afirmó que “es un timbre de orgullo encabezar un movimiento para desterrar la corrupción en México. Entre más me golpean, más digno me siento. Si es por eso, adelante, acepto todos los desafíos, hasta dejar el gobierno.

“Si el pueblo dice: ‘queremos que continúe la corrupción, somos partidarios del masoquismo, nos gusta que nos roben, que unos cuantos vivan colmados de atenciones y de privilegios, y la mayoría en la pobreza, en el abandono, en la marginación’, le diría: ‘sigan su camino, ahí nos vemos’”, pero afortunadamente es el que quiere el cambio.

Insistió en que a quienes están en favor de los fideicomisos y los fondos les debería dar vergüenza, porque están defendiendo la corrupción.

Acuérdense, en el gobierno anterior la dirigente de un partido de oposición a nosotros recibió de un fondo de la Secretaría de Relaciones Exteriores como mil millones de pesos para supuestamente apoyar a migrantes mexicanos y nunca se supo nada.

—¿La senadora Josefina Vázquez Mota? —se le preguntó.

—Sí, era una fundación relacionada con ella, y así otras irregularidades que se cometieron con estos mecanismos.

El jefe del Ejecutivo federal sostuvo que la Secretaría de Hacienda manejará ahora los recursos para que se destinen al bienestar del pueblo y no haya bandidaje oficial.

Reconoció que como aturde y confunde tanta propaganda en contra, hay legisladores de nuestro movimiento que titubean. Se les olvida que (la lucha contra la corrupción) es uno de los 100 compromisos que hice.

Más tarde, el presidente se reunió con el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, con quien conversó sobre diversos temas legislativos.

El tratado de aguas de 1944 beneficia más a México: Sánchez Cordero

Viernes 16 octubre 2020 / Roberto Garduño y Enrique Méndez

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, aceptó la propuesta de diputadas de convocar a la brevedad a un plan emergente para disminuir la violencia contra las mujeres. Además, en una comparecencia de más de seis horas, afirmó que el tratado de aguas con Estados Unidos –que data de 1944– beneficia más a México, y ojalá no tengamos que revisarlo por el gobierno de Chihuahua.

Al abordar el conflicto derivado de las protestas para impedir el trasvase de agua a aquel país, acotó que la competencia sobre las aguas nacionales y las presas es federal. ¡Si eso no queda claro, que quede claro!, exclamó.

Informó que elementos de la Guardia Nacional están detenidos por los presuntos delitos que cometieron durante las protestas de productores en la presa de La Boquilla.

Ante las críticas de las diputadas de todas las bancadas, Sánchez Cordero expuso que ella sirve a la patria, no a un patriarca.

Durante las participaciones de los diputados, Martha Tagle (MC) planteó la urgencia de que el gobierno llame a un plan emergente, ante el incremento de violencia contra las mujeres y los feminicidios.

Precisó que en los años pasados se registró una curva ascendente de feminicidios, con un incremento constante de 2006 a 2018, y tan sólo entre 2006 y 2016 el aumento fue de 51.4 por ciento, mientras que de 2016 a 2017 bajó a 18.6; subió de 2017 a 2018, 19.3 por ciento; en 2019 fue de cinco punto y pico, pero esto tampoco es admisible.

Explicó que en seis estados se concentran 50 por ciento de los feminicidios: Guanajuato, Chihuahua, Michoacán, estado de México, Jalisco y Baja California. También citó que ciento por ciento de estos feminicidios se perpetran en 13 municipios.

Sánchez Cordero reconoció que durante la pandemia, las agresiones, feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres, niñas y niños no disminuyeron y, por el contrario, en semanas recientes hemos visto crímenes atroces.

Precisó que en esa dependencia se atiende y recibe a todas las organizaciones feministas, sin distinción de afiliación o de grupos. No desconfiamos de ninguna mujer, mucho menos de las que son víctimas. Todas merecen nuestro respeto, solidaridad y compromiso, indicó.

Asimismo, abordó las críticas que ha recibido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, así como las movilizaciones de protesta.

Este gobierno respeta de manera irrestricta la libertad de expresión de todos los medios, en las redes sociales, en las manifestaciones y concentraciones de ciudadanos que hacen uso de sus derechos. Nuestra tarea no es contar cuántos

asisten, sino que tengan garantizado el ejercicio de sus derechos. Sean uno o sean decenas o miles, subrayó la funcionaria.

Por otra parte, respondió a los legisladores que la pregunta aprobada por la Suprema corte de Justicia de la Nación para la consulta popular permitirá concluir si las decisiones de políticos del pasado derivaron en tortura, desapariciones forzadas o ejecuciones extrajudiciales.

La DEA captura a Salvador Cienfuegos



Viernes 16 octubre 2020 / Enrique Sánchez

Otro exfuncionario mexicano de alto rango fue detenido en Estados Unidos por vínculos con el narcotráfico.

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, quien fue secretario de la Defensa Nacional en el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue capturado en el aeropuerto de Los Ángeles a petición de la DEA, informaron autoridades de Estados Unidos y México.

Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva, reveló anoche que el militar enfrenta cargos por tráfico, distribución y venta de droga en EU. De acuerdo con la agencia AP, autoridades de ambos países confirmaron, bajo anonimato, que también se le imputa lavado de dinero.

El general fue trasladado al Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles, donde hoy o mañana podría asistir a una audiencia para que le notifiquen los cargos. La siguiente semana podría ser llevado a Nueva York, donde está la Corte federal que llevará su caso. Es la misma que juzgó a El Chapo Guzmán y está a cargo de los procesos contra Genaro García Luna y el exfiscal de Nayarit, Édgar Veytia.

Es la primera ocasión que un ex titular de la Sedena es detenido en EU tras concluir su cargo al frente del Ejército durante un sexenio.

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores, confirmó en Twitter la detención, aunque no dio más detalles. La información le fue proporcionada por Christopher Landau, embajador de EU en México. Ebrard agregó que estaba a la espera de conocer los cargos y aseguró que el militar contará con toda la asesoría consular a la que tiene derecho.

A Cienfuegos se le liga con la matanza de Tlatlaya, Estado de México, donde en junio de 2014 soldados ejecutaron a varios sospechosos que ya se habían rendido.

Cienfuegos, ligado a narco y lavado

El general Salvador Cienfuegos Zepeda, secretario de la Defensa Nacional durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, fue arrestado ayer en el Aeropuerto Internacional de Los Ángeles a petición de la DEA, informaron autoridades de Estados Unidos y México.

Imagen Noticias, con Ciro Gómez Leyva, reveló anoche que el mando castrense enfrenta acusaciones ante una Corte federal de Estados Unidos por haber participado en el tráfico, distribución y comercialización de droga en ese país. La agencia AP agregó que también se le imputa lavado.

Al cierre de esta edición, las autoridades mexicanas no habían informado a qué otros personajes puede alcanzar esta investigación o con qué cártel o grupos criminales colaboraría el general.

Anoche, el general Cienfuegos fue trasladado al Centro de Detención Metropolitano de Los Ángeles, donde hoy o mañana podría asistir a una audiencia para que le notifiquen formalmente qué cargos enfrenta. Sería hasta inicios de la siguiente semana cuando pudiera ser llevado a Nueva York.

Su caso está radicado en la misma corte federal donde se juzgó a El Chapo Guzmán y se llevan los procesos contra Genaro García Luna y el ex fiscal de Nayarit, Édgar Veytia, también acusado de lazos con el narcotráfico.

Es la primera ocasión que un ex secretario de la Defensa Nacional de México es detenido en Estados Unidos luego de concluir su encargo al frente del Ejército mexicano durante un sexenio.

AP indicó que Nicole Nishida, vocera de la DEA en Los Ángeles, confirmó que Cienfuegos quedó bajo custodia de las autoridades estadounidenses por una orden de arresto de la agencia, aunque no dio más detalles.

Un funcionario federal mexicano, quien no autorizó ser identificado, dijo desconocer los cargos específicos contra el general, pero detalló que fue capturado junto con familiares, quienes fueron dejados en libertad.

El canciller Marcelo Ebrard dio a conocer a través de Twitter que el embajador de EU en México, Christopher Landau, le informó sobre el aseguramiento de Cienfuegos.

En un segundo mensaje, Ebrard señaló que dio instrucciones a la cónsul de México en Los Ángeles, Marcela Celorio, a estar pendiente del caso y brindar la atención debida al general como ciudadano mexicano.

Por separado, Mike Vigil, jefe de operaciones internacionales de la DEA, dijo a AP que cuando estuvo en México, en 2012, escuchó versiones que ligaban a Cienfuegos con corrupción, aunque nada que se pudiera probar.

Eso fue algo inaudito porque México siempre ha puesto a los militares en un pedestal”, manifestó Vigil.

La corrupción está llegando a su apogeo, porque las personas que alguna vez fueron intocables ahora están siendo arrestadas”, añadió.

Cienfuegos, de 72 años, es el exfuncionario mexicano de mayor rango en ser arrestado por narco desde 2019, cuando fue capturado en Texas Genaro García Luna, exsecretario de Seguridad Pública con el presidente Felipe Calderón, de 2006 a 2012, y quien se ha declarado no culpable de cargos de narcotráfico.

El general se desempeñó como secretario de Defensa de 2012 a 2018. Entre los escándalos a los que está ligado se encuentra una matanza atribuida al Ejército.

La masacre de junio de 2014 involucró a soldados que mataron a 22 sospechosos en un almacén en Tlatlaya, Estado de México. Algunos murieron en un tiroteo inicial con una patrulla militar, en el que un soldado resultó herido, pero una investigación de derechos humanos demostró más tarde que hasta una docena de sospechosos fue ejecutada después de que se rindieran.

Al cierre de esta edición, la Secretaría de la Defensa Nacional no había hecho comentario alguno sobre el arresto de Cienfuegos.

Sobre el caso Iguala

En 2015, en una entrevista concedida a Excélsior, Cienfuegos habló de la actuación del Ejército en los hechos ocurridos en 2014 en Iguala, Guerrero, la noche del 26 de septiembre y la madrugada del 27, cuando desaparecieron 43 normalistas.

Relató que el día de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, en el cuartel de Iguala no había personal ni vehículos disponibles para atender la emergencia, “y qué bueno que fue así, porque de haber salido hubiéramos creado un problema mayor”.

El general explicó que en esos momentos, de haber actuado, los soldados se hubieran puesto a las órdenes de la autoridad local, es decir, las policías municipales “que hoy sabemos que estaban coludidas”.

Durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, las Fuerzas Armadas, a cargo del general Salvador Cienfuegos en la Defensa Nacional y el almirante Vidal Francisco Soberón en Marina, tuvieron como encomienda especial en el combate a las organizaciones del narcotráfico detener a 122 objetivos (presuntos criminales) de los cuales se logró desactivar a 110.

Dicha lista incluyó hasta septiembre de 2018 a 96 personas capturadas y 14 abatidas en enfrentamiento con las autoridades de seguridad, de acuerdo con el reporte que dio el propio Presidente durante su mensaje con motivo de su Sexto Informe de Gobierno, en septiembre de 2018. Los objetivos formaban parte de 12 organizaciones criminales.

Entre las capturas más importantes destacan la de Joaquín El Chapo Guzmán en febrero de 2014 luego de que escapara del penal de alta seguridad del

Altiplano, en el Estado de México. Además, otra veintena de integrantes de esta organización criminal.

Salvador Cienfuegos Zepeda

General de División y titular de la Secretaría de la Defensa Nacional durante el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto del periodo 2012 al 2018.

Nació en la Ciudad de México el 14 de junio de 1948.

A partir del segundo año de primaria, cursó la educación básica en el Colegio Williams de Mixcoac. Debido a que la colegiatura de esta institución era considerable, el joven Cienfuegos tuvo que conseguir una beca del gobierno federal para acceder a dicho plantel educativo.

El Colegio Williams era un internado, por lo que los alumnos sólo podían salir de la escuela los fines de semana. En comparación con otros niños que estudiaban con él, Cienfuegos era considerado un niño tranquilo y en ocasiones extrovertido. A la par de su formación escolar, el joven Cienfuegos practicaba diversas disciplinas, tales como fútbol, fútbol americano, basquetbol y beisbol.

Siendo un estudiante de calificaciones promedio, en reiteradas ocasiones tuvo que esforzarse por mantener la beca.

A los dos años de edad, su padre, un teniente coronel del Ejército mexicano, falleció de un infarto. Debido a esto, Cienfuegos fue hijo único, dependiendo económicamente de su madre, que se dedicaba a la venta y confección de vestidos para dama.

En febrero de 2018, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) decidió suspender la entrega del doctorado honoris causa, porque “recibir al jefe de la guerra interna contra el pueblo en un campus universitario representaría una afrenta a estudiantes y académicos del país”, argumentó.

Se compromete el PT a defender permanencia de 35 fideicomisos



Viernes 16 octubre 2020 / Eduardo Ortega

La senadora Geovanna Bañuelos formalizó que el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara alta defenderá que no desaparezcan 35 fideicomisos, los cuales representan un monto por 21 mil 771 millones de pesos. La líder de la bancada advirtió que la solución ante un posible mal manejo de los recursos no es desaparecer estos instrumentos, sino buscar mecanismos de fiscalización.

Por esa razón, la legisladora zacatecana aseveró que los senadores petistas darán el debate en la defensa de los siguientes fideicomisos para que no desaparezcan:

Fondo de la Financiera Rural; Fideicomiso 2003 “Fondo de Desastres Naturales”; Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas; Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine); y Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento.

Asimismo, el Fondo Social para Extrabajadores Migratorios Mexicanos; Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Fondo Sectorial de Investigación para la Educación; y Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social, así como 25 fondos de Centros Públicos de Investigación Conacyt.

“Hay 35 fideicomisos que, después de un análisis minucioso, hemos determinado defender; además, estamos abiertos para que, a través del diálogo con diversos colectivos, la lista se pueda incrementar”, sostuvo.

De acuerdo con la propuesta del PT, sólo se extinguirían 74 fideicomisos, los cuales representarían 46 mil 706 millones de pesos.

La legisladora zacatecana informó que su bancada se reunió de manera virtual con científicos, investigadores, representantes de cultura, defensores de derechos humanos, periodistas, medioambientalistas, científicos y académicos. Allí, los petistas expresaron su compromiso para evitar que desaparezcan estos instrumentos, que son la base para brindar apoyo económico a sectores vitales del país.

“Compartimos con el gobierno la preocupación por el mal manejo de algunos fideicomisos; sin embargo, consideramos que la solución no está en la desaparición, sino en buscar mecanismos de fiscalización, de transparencia y de auditoría que ayuden a que no exista fuga de recursos”, subrayó Bañuelos.

Ante ello, dio a conocer que, además de dar el debate en comisiones, el PT presentará un punto de acuerdo para solicitar a la Secretaría de la Función Pública realizar las investigaciones y auditorías necesarias para verificar la posible comisión de faltas administrativas y delitos en la operación de fideicomisos públicos.

Consideró que es necesario sancionar a las personas responsables y presentar la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR).

La senadora Nancy de la Sierra, por otra parte, refirió que desaparecer los fideicomisos sería ir en contra de los tratados internacionales que ha firmado México, por lo que anunció algunas reservas en relación con el fondo del cambio climático.

En la reunión con los senadores del PT participaron Alma Maldonado, de CINVESTAV; Itzia Miravete, de Artículo 19; Anaid Velasco, del Centro Mexicano de Derecho Ambiental, y Daniel Rodríguez Velázquez, del Comité Técnico de la UNAM en defensa del Fonden.

Así como Yadira González y Margarita López, defensoras de derechos humanos, y Alejandro Springall, de FIDECINE, quienes pidieron el análisis minucioso de cada fideicomisos.

Fideicomisos de la Corte superan en 121 mdp su presupuesto de 2021

Viernes 16 octubre 2020 / Eduardo Murillo

Los fideicomisos que maneja la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acumularon recursos por 5 mil 280 millones 837 mil pesos, cantidad superior en más de 121 millones al total de su presupuesto anual para 2021.

Se trata de cinco fondos creados para fines tan variados como fortalecer la administración de justicia y cubrir prestaciones médicas o pensiones complementarias.

Según el último reporte trimestral de dichos fideicomisos, entre julio y septiembre pasados generaron intereses por 7 millones 279 mil 708 pesos.

El que más recursos ha acumulado es el creado en 2005 para pagar pensiones complementarias a las del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) a mandos medios y personal operativo, el cual suma ya 2 mil 479 millones 701 mil 364 pesos.

En su sitio de Internet, la SCJN expone que estas pensiones adicionales se justifican, pues sus funcionarios merecen que cuando por las condiciones personales que la ley prevé se vean obligados a retirarse del servicio activo, en justa retribución se propicien condiciones económicas tales que les permitan continuar viviendo con la dignidad y el decoro que la medianía de sus ingresos les ha proporcionado durante el tiempo en que han cumplido con su noble misión. Los ministros no están incluidos en este beneficio.

Otro de los fideicomisos que acumula cifras de 10 dígitos es el integrado por remanentes presupuestales, que suma ya mil 148 millones 984 mil 284 pesos.

El único relacionado con las labores sustantivas de la SCJN es el conocido como Fondo Jurica, el cual fue constituido en 2008 con aportaciones de la propia Corte y del Poder Ejecutivo, por un total de 600 millones de pesos; al pasado 30 de septiembre reportó tener 604 millones 658 mil 234 pesos.

La existencia de estos fideicomisos no ha estado exenta de críticas.

En el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2014, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) llamó la atención sobre que la finalidad de algunos de estos fideicomisos era cubrir gastos por obras y proyectos de la SCJN, que al final en realidad se terminaban pagando con su presupuesto anual, por lo que recomendó que se apliquen al pago de los gastos que actualmente se cubren con recursos del presupuesto de ese alto tribunal, los cuales bien pueden liquidarse con las disponibilidades de recursos que mantienen los citados fideicomisos, y de esta forma cumplir también con los objetivos para los cuales fueron constituidos.

En marzo de 2016, el entonces senador Mario Delgado Carrillo llevó el tema a tribuna, desde donde afirmó: la SCJN ha abusado de la figura de los

fideicomisos, pero no para eludir solamente las reglas de gasto federales, sino para destinar recursos a fines que no son necesariamente sustantivos.

Ninguno de estos fideicomisos del máximo tribunal de justicia del país desaparecerá con la iniciativa aprobada la semana pasada en la Cámara de Diputados, pues la medida sólo se aplicó a los fondos del Poder Ejecutivo.

La mayoría de estos fideicomisos se fundó con dinero de subejercicios del presupuesto anual. Sin embargo, en 2007, al finalizar el periodo del ministro Mariano Azuela Güitrón como presidente de la SCJN, la ASF advirtió que esta práctica estaba prohibida, por lo cual la vía de financiamiento desapareció y desde entonces se sustentan principalmente con los intereses que generan.

Para 2021, el presupuesto de la Corte se estima en 5 mil 159 millones 436 mil pesos.

Comparecieron ya hermano de AMLO y León Romero ante la fiscalía electoral

Viernes 16 octubre 2020 / Gustavo Castillo García

Pío López Obrador y David Eduardo León Romero ya comparecieron ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) para responder por los señalamientos de recibir financiamiento ilegal entre 2015 y 2018 para campañas de Morena en ese periodo.

Funcionarios federales indicaron a La Jornada que ambos atendieron los citatorios emitidos por el Ministerio Público Federal (MPF), en los cuales se les considera presuntos responsables de delitos electorales.

La FEDE abrió una carpeta de investigación con base en dos denuncias presentadas contra Pío López Obrador, hermano del Presidente de la República, y David Eduardo León Romero, ex coordinador nacional de Protección Civil, por presuntamente haber recaudado dinero para realizar acciones de proselitismo político en favor de Morena en 2015 y 2018.

Las querellas se formularon en dos videos que fueron difundidos en agosto pasado en redes sociales, en los cuales se observa a León Romero entregar sobres con dinero a Pío López Obrador.

La información recabada refiere que ambos imputados comparecieron semanas atrás ante el MPF y entregaron su declaración por escrito. Primero lo hizo el hermano del mandatario, a finales de septiembre, y a principios de este mes acudió León Romero.

Los funcionarios consultados señalaron que en ambos casos se les considera probables responsables de delitos electorales, aunque la carpeta está en integración y se están realizando diversas diligencias a las pruebas aportadas por ambos.

Asimismo, el MPF adscrito a la FEDE ha pedido información a instancias electorales y bancarias para conocer los movimientos financieros que en ambos casos se realizaron para conocer el origen y destino de los recursos que habrían utilizado para actos de campaña.

Injusta, la decisión del TEPJF contra la agrupación de Calderón y Zavala: PAN

Viernes 16 octubre 2020 / Georgina Saldierna

El PAN lamentó y calificó como injusta la decisión de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de negar registro como partido político a la asociación Libertad y Responsabilidad Democrática, de los ex panistas Felipe Calderón y Margarita Zavala.

Héctor Larios, secretario general del instituto político, indicó que el TEPJF actuó mal al darle la inscripción a agrupaciones con faltas mayores y que se la haya negado a quienes tienen menores. Ha sido una decisión de índole política. Parecería que el Presidente quiere hacer patente que tiene el control del tribunal, añadió.

Aunque las puertas del partido siempre están abiertas a todas las personas que quieren participar, consideró que no es momento de hablar con los Calderón sobre un posible regreso al panismo, dado el fuerte e injusto golpe que acaban de recibir. Es momento de solidarizarse con ellos, subrayó.

Alejandro Viedma, representante de Morena por el Poder Legislativo ante el Instituto Nacional Electoral (INE), dio la bienvenida a los partidos: Redes Sociales Progresistas, Fuerza Social México y Encuentro Solidario. Si bien se dice que serán aliados del actual jefe del Ejecutivo federal, lo cierto es que en las elecciones del próximo año van a competir contra Morena, pues no hay posibilidad legal de que formen alianzas. Están obligados a contender solos, recordó.

Hasta la tarde del jueves, el INE aún no recibía la notificación del tribunal sobre el otorgamiento de los registros pero, cuando suceda, está previsto convocar al consejo general para la toma de protesta de los representantes de las nuevas fuerzas políticas.

El consejero Ciro Murayama recordó que serán 10 los partidos que aparezcan en la boleta electoral del 6 de junio de 2021 y será la ciudadanía la que con su voto decida si permanecen, ya que el que no alcance 3 por ciento de los sufragios perderá el registro, puntualizó.

Revocan dos decisiones

Contra la argumentación del INE en torno a que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) participó en la constitución del partido político Redes Sociales Progresistas, la sala superior del TEPJF determinó la noche del miércoles que el INE no acreditó la intervención de la organización gremial en la celebración de diversas asambleas, por lo que revocó su resolución de negarle registro.

El tribunal también estableció que el organismo electoral no acreditó la intervención de sindicatos de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem), en el proceso de conformación del ahora virtual partido Fuerza Social por México, del sindicalista Pedro Haces, por lo que igualmente se revocó el acuerdo del INE de no darle la inscripción.

Elecciones de EU serán un parteaguas en la relación con México: Martha Bárcena

Viernes 16 octubre 2020 / Redacción

Las elecciones presidenciales de Estados Unidos serán un parteaguas en la relación con México, pues el ciclo de quien resulte triunfador coincidirá con el cierre de la administración de Andrés Manuel López Obrador, señaló la embajadora mexicana en Washington, Martha Bárcena.

Esta situación y el contexto por la crisis sanitaria a causa del Covid-19 representan grandes oportunidades para afianzar y aprovechar las oportunidades que se abren para ambas naciones, indicó la diplomática al dictar una conferencia magistral como parte de las actividades del Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Aseveró que el gobierno mexicano trabajará con el de Estados Unidos, independientemente de quién triunfe en la elección (Donald Trump o Joe Biden), porque los dos países tienen intereses permanentes y una agenda complejísima. Ante las diferencias entre las administraciones de López Obrador y Trump, la diplomática sostuvo que se lograron convergencias en los dos primeros años de gobierno del mexicano y los dos últimos del estadounidense, como la entrada en vigor del Tratado México, Estados Unidos y Canadá.

Tras el proceso electoral en aquella nación, agregó, vendrá un proceso para trabajar en otros temas centrales en la relación bilateral: migración, seguridad, economía, comercio y política exterior.

El de seguridad, aseveró, es sin duda el dolor de cabeza de la relación bilateral, ya que ellos han insistido desde hace décadas en parar el tráfico de drogas – actualmente las sintéticas –, mientras que México demanda frenar el tráfico ilícito de armas y el flujo de dinero irregular que terminan en poder de los grupos del crimen organizado.

En lo que toca a migración, destacó que la visión de ambos países no es coincidente, pues Estados Unidos lo ve como un tema esencialmente de seguridad y para México es un tópico social y económico.

La embajadora recordó que en 2019 el intercambio comercial bilateral alcanzó 614 mil millones de dólares, y la coyuntura actual brindará nuevas oportunidades para el incremento del comercio bilateral, por lo que México tendrá que hacer esfuerzos para ampliar y robustecer su infraestructura, así como para capacitar a su material humano.



Quitar fondo eleva riesgo a periodistas, advierte Artículo 19



Viernes 16 octubre 2020 / Alfredo Maza

Cuando una persona defensora de derechos humanos o un periodista está en una situación de peligro, lo que necesita es un mecanismo de protección que, basado en un análisis de riesgo, determine cuál es el mejor plan para salvaguardar su integridad. “Darles dinero, no les va a salvar la vida”, afirma categóricamente Itzia Miravete, coordinadora de Documentación y Seguimiento de Casos del programa de protección y defensa de la organización Artículo 19. En entrevista para El Sol de México, Miravete considera que la eliminación de 109 fideicomisos propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador y avalada por la Cámara de Diputados, pone en una situación de riesgo a los comunicadores y defensores de derechos humanos porque no les sirve tener dinero, como propone el Gobierno. “Lo que les sirve es conservar la vida”, añade. El pasado 8 de octubre, y después de una férrea defensa de la oposición para impedirlo, finalmente en San Lázaro avanzó la extinción de 109 fondos públicos, entre los que figura el fideicomiso del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Para calmar los ánimos de los sectores afectados, el mandatario aseguró que los apoyos gubernamentales se entregarán directamente a los beneficiarios. Pero en el caso de los periodistas y activistas, el dinero en realidad es lo de menos.

“Los mismos periodistas nos decían que (eliminar el fondo) también es una forma del Estado de lavarse las manos, dejar de asumir su responsabilidad y pasarla a las personas que están en riesgo... porque el Gobierno, al evitar gestionar y buscar sacarlos del lugar de manera segura, les están diciendo ‘mira, yo te doy el dinero y tú ve cómo le haces”.

Antes de que iniciaran las discusiones de la eliminación de los fideicomisos, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados había avanzado en una serie de reformas a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que buscaban fortalecer mecanismos en materia de rendición de cuentas y transparencia. Entre ellas se contemplaba incluir un Consejo Consultivo conformado por la sociedad civil.

El marco legal contemplaba la creación de un sistema coordinado entre instituciones para fortalecer la prevención, la reparación del daño, el combate a la violencia estructural que generan las agresiones y el combate a la impunidad, pero ahora está congelado en el pleno.

Itzia Miravete también explica que existía un compromiso de la administración federal para fortalecer al mecanismo, luego de que la Oficina en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONUDH), a petición del mismo Gobierno, realizó un diagnóstico sobre el Mecanismo de Protección, en la que emitió 104 recomendaciones para su fortalecimiento, siendo una de ellas el mejor financiamiento.

Este mecanismo “es la única respuesta que ha creado el Estado desde 2012 a la fecha para atender la situación de violencia contra aquellas personas defensoras y periodistas, y ahora está a punto de desaparecer”, a pesar de que el fondo que lo soporta “sí ha sido auditado anualmente”.

México pierde dos escalones en el Índice de Competitividad Fiscal Internacional

Índice de Competitividad Fiscal Internacional

La tasa de ISR que cobra México a las empresas lo coloca en el sitio 31 de una muestra de 36 países. Tax Foundation plantea que un sistema fiscal competitivo es el que mantiene tasas bajas.

(POSICIÓN) ● 2019 ● 2020



FUENTE: TAX FOUNDATION

GRÁFICO EE

Jueves 15 octubre 2020 / Belén Saldívar

México cayó dos posiciones en el Índice de Competitividad Fiscal Internacional (ITCI, por su sigla en inglés), el cual es elaborado cada año por la think tank Tax Foundation y evalúa la competitividad y neutralidad de los sistemas fiscales de diferentes países.

En el último reporte, México se ubicó en la posición 31 dentro de los 36 países que se evaluaron, con lo que se colocó por debajo de dónde se ubicó el año pasado, cuando llegó a la posición 29 en el ITCI.

“Un sistema fiscal competitivo es aquel que mantiene bajas las tasas de impuestos. En el mundo globalizado de hoy, el capital es muy móvil. Las empresas pueden optar por invertir en cualquier número de países del mundo para encontrar la tasa de rendimiento más alta. Esto significa que las empresas buscarán países con tasas impositivas más bajas sobre la inversión para maximizar su tasa de rendimiento después de impuestos. Si la tasa impositiva de un país es demasiado alta, impulsará la inversión en otros lugares, lo que conducirá a un crecimiento económico más lento”, refirió en su reporte Tax Foundation.

De acuerdo con el reporte, existen tres debilidades en el sistema fiscal mexicano. Una de ellas es la elevada tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) que pagan las

empresas en el país, la cual es de 30%, mientras que el promedio de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es de 23.3 por ciento.

La discusión sobre la tasa de ISR empresarial, en México, se intensificó hace dos años, cuando en Estados Unidos se impulsó una reforma fiscal que bajó la tasa corporativa de ese país de 35 a 21%, con lo cual algunos especialistas e instituciones apuntaron que México podría perder competitividad si no se llevaba a cabo una reforma fiscal que bajara tasas y diera incentivos a las empresas.

Después de dos años, no se ha implementado una reforma fiscal en México y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha mostrado renuencia a implementarla, al menos, en la primera mitad del sexenio.

Otra debilidad que menciona el think tank es el tiempo que le toma a las empresas cumplir con sus obligaciones fiscales en México, ya que éste puede ser de aproximadamente 100 horas. La tercera debilidad es que las empresas tienen un tiempo limitado para poder compensar las ganancias futuras a través de las pérdidas operativas.

En contraparte, entre las fortalezas que Tax Foundation encontró en el sistema tributario mexicano fue una tasa de ISR personal de dividendos de 17.1%, mientras que en la OCDE el promedio es de 23.9 por ciento. Además, destacó la deducción de los impuestos a la propiedad.

Bajas tasas

El reporte del think tank destacó que, en los últimos años, no sólo Estados Unidos ha decidido recortar su tasa que cobra a las empresas, sino también otros como Bélgica; además, señaló que los países tienden a ir no sólo por menores tasas de ISR, sino de apoyar sus ingresos tributarios en una mayor base de contribuyentes, los impuestos sobre la nómina y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

“No todos los cambios recientes en la política fiscal de los países de la OCDE han mejorado la estructura de los sistemas fiscales; algunos han tenido un impacto negativo. Aunque otros países como Estados Unidos y Bélgica han reducido sus tasas de ISR a las sociedades en varios puntos porcentuales. Otros, como Corea y Portugal, los han aumentado. Se han implementado mejoras en la base impositiva corporativa en Estados Unidos, el Reino Unido y Canadá, mientras que las bases impositivas se han vuelto menos competitivas en Chile y Corea”, agregó.

Ante la pandemia del Covid-19, varios países han tenido que implementar cambios temporales en sus sistemas tributarios, como otorgar incentivos fiscales a las empresas o personas, lo cual los pone con poco margen de maniobra respecto a sus ingresos.

“Enfrentados a la escasez de ingresos debido a la recesión, los países deberán considerar la mejor forma de estructurar sus sistemas tributarios para fomentar la recuperación económica y aumentar los ingresos”.

Retiros parciales por desempleo a la baja

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) actualizó sus datos a septiembre y demostró que los retiros parciales por desempleo en las Administradoras de Fondo para el Retiro (afores) tuvieron un descenso mensual de 53 millones de pesos. Así, el monto total al noveno mes del año sumó 14,376 millones de pesos.

En septiembre, el monto total de retiros fue de 1,880 millones de pesos cifra menor a 1,933 millones que se registró en agosto. Es el segundo mes en que el monto de los retiros tuvo una reducción en su comparación mensual.

La Consar refiere que a septiembre 23.5 millones de trabajadores solicitaron dinero de sus afores. Esta cifra es casi tres veces superior a la registrada en septiembre del 2019 con 8.4 millones.

Pensionissste fue la administradora que más transacciones realizó con 8.7 millones, desde 8.2 registrado en agosto, le siguió XXI Banorte con 3.9 millones y Profuturo con 3.6 millones.

Decisión sobre apertura o cierre de panteones en CDMX por Día de Muertos debe ser unificada: Sheinbaum



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

La apertura o cierre de panteones en la Ciudad de México para el Día de Muertos debe ser una decisión unificada, dijo este jueves la jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum.

Esto es a raíz de que algunas alcaldías han anunciado que el 1 y 2 de noviembre no abrirán sus puertas, esto debido a la pandemia de COVID-19.

"Tiene que haber una instrucción única del Gobierno; no podemos dejarlo a cada alcaldía y lo vamos a anunciar ya la próxima semana. Sabemos lo que significa en términos de cultura el 1 y 2 de noviembre, el ir a celebrar a nuestros muertos a los panteones, pero no queremos tampoco que haya brotes de contagios. Todo tiene que balancearse y la decisión final de qué va a pasar la vamos a dar la próxima semana en todas las alcaldías", aseveró.

En la conferencia, anunció que no habrá Mega Ofrenda este año en el Zócalo.

"No (habrá ofrenda). Vamos a hacer una fiesta virtual y la vamos a anunciar la siguiente semana. Es muy especial porque, a través de una aplicación y un desarrollo que se hizo, van a poder subir las fotografías de sus familiares fallecidos", precisó.

Riesgo de que la elección en EU acabe con violencia en las calles

Viernes 16 octubre 2020 / David Brooks

Si las encuestas, a 19 días de las elecciones nacionales, resultan confiables esta vez, todo indica que Donald Trump será derrotado, pero con un presidente y sus aliados dejando claro que están dispuestos a descarrilar el proceso democrático nadie sabe cómo terminará esta pugna y en parte por eso los estadounidenses están comprando más armas de fuego que nunca.

El voto ya arrancó en muchos estados donde se puede depositar boletas de manera anticipada —en casillas, depósitos físicos o envíos por correo—, pero nada se cuenta hasta el día de la elección, el 3 de noviembre. Lo que sí se sabe es que, en los primeros días, la participación llegó a un nivel sin precedente, con entre 15 y 17 millones de sufragios ya depositados, o sea, más de 10 por ciento del voto total en 2016, y algunos expertos señalan que con esas tendencias es posible que la participación electoral rompa récord este año.

De hecho, hay una multitud de esfuerzos por todo el país para promover el voto a fin de generar una ola azul contra Trump, con coaliciones diversas conformadas por sindicatos, latinos, mujeres, la diáspora progresista de la campaña de Bernie Sanders, del movimiento antirracista Black Lives Matter, ambientalistas, defensores de derechos de las mujeres, la comunidad gay y nuevas organizaciones de jóvenes, tratando de nutrir un masivo rechazo al actual gobierno.

Pero junto con el entusiasmo cívico hay crecientes preocupaciones de que la elección culminará en una crisis constitucional y política con el potencial de disputas legales alargadas que podrían llegar no sólo hasta la Suprema Corte, sino a conflictos violentos en las calles. Agrupaciones ultraderechistas armadas han amenazado con presentarse en casillas para defender el voto, en una táctica ilegal de intimidación. Varias organizaciones progresistas están contemplando cómo responder a un intento de Trump y sus aliados de descarrilar el proceso, incluyendo movilizaciones masivas para proteger el sufragio.

Justo porque la disputa podría llegar hasta la Suprema Corte —donde se determinó el ganador en la elección en 2000— los republicanos están procediendo a todo vapor con la ratificación de la católica fundamentalista Amy Coney Barrett para instalarla en el máximo tribunal antes de las votaciones. Ayer concluyó la fase de cuatro días de audiencias ante el Comité Judicial del Senado para aprobar la nominación y someterla al pleno del Senado a finales de mes.

Duelo de shows

Poco más tarde ayer, cuando estaba programado el segundo debate entre el presidente Trump y su contrincante demócrata, Joe Biden, el cual fue cancelado la semana pasada por la negativa de Trump a participar de manera virtual, los candidatos realizaron un duelo; dos foros transmitidos por separado a la misma hora en dos canales diferentes, en una extraña competencia de shows. Trump programó el suyo después de que Biden había hecho la cita. Ambos fueron en un formato de foro público con preguntas de ciudadanos con diferentes inclinaciones o indecisos.

Biden, en Filadelfia, respondió a preguntas enfocándose en el manejo irresponsable de la pandemia por el presidente, el tema más vulnerable para Trump. El demócrata se mostró tranquilo al responder a preguntas del público, abordando temas que fueron desde la reforma al sistema de justicia criminal hasta seguros de salud, la Suprema Corte, energía, infraestructura y reforma policiaca.

También enfatizó la necesidad de promover la unidad en este país polarizado.

Trump, en Miami, en contraste con Biden, expresó su irritación desde el principio con las preguntas de Savannah Guthrie, conductora de NBC News. Acusó una vez más que China envió el virus, y reiteró: hemos hecho una labor maravillosa en el manejo de la pandemia.

El republicano repitió sus posturas sobre el tema de la migración, al afirmar que se han construido unas 400 millas de muro, y que México está trabajando muy de cerca con nosotros en asuntos migratorios. Señaló que se ha reducido el ingreso de migración legal y refugiados por la pandemia, y apuntó que México está muy infectado.

Cuando le preguntaron si condena la supremacía blanca, Trump primero criticó la pregunta e irritado afirmó: He denunciado la supremacía blanca, lo cual es falso, pero agregó enfático: denunció a la izquierda que está destruyendo ciudades. Rehusó condenar a QAnon, una teoría de conspiración popular en círculos ultraderechistas.

Regresó al tema del fraude electoral en su contra y de nuevo rehusó garantizar un traslado pacífico del poder.

Pero al final de la noche, los foros simultáneos no ofrecieron nada novedoso, y se puede suponer que no cambiaron las tendencias del voto actuales, lo cual no es buena noticia para el magnate, ya que está perdiendo, según los sondeos.

Mientras, la compañera de fórmula de Biden, la senadora Kamala Harris, fue obligada a suspender giras hasta el lunes, después de que dos personas de su campaña dieron positivo al coronavirus.

Cada día hay voces disidentes republicanas que se han expresado a favor de Biden en rechazo a Trump, desde la viuda de John McCain, hasta prominentes voces de ex diplomáticos, agentes de inteligencia y militares, así como ex funcionarios del gobierno actual. Elizabeth Neumann, quien fue secretaria asistente de Seguridad Interna del gobierno de Trump, es sólo la más reciente, advirtiendo en un artículo publicado en USA Today que el presidente ignoró violencia nacionalista blanca, ignoró el Covid-19 y casi empezó una guerra.

Biden sigue ampliando su ventaja en las encuestas nacionales, con un promedio de 11 puntos (53 por 42 por ciento para Trump), y con un margen menor pero aún significativo en varios estados claves en el mapa electoral que determinarán en gran medida el resultado, incluyendo Pensilvania, Wisconsin, Florida y Arizona (en éstos últimos dos, el voto latino podría ser crítico).

En todos los modelos de pronóstico, Biden es abrumadamente proyectado como ganador (<https://projects.fivethirtyeight.com/2020-election-forecast/>).

Pero con la retórica ominosa del presidente sobre esta elección, acusaciones de fraude y golpes de Estado y nutriendo tensiones racistas, tal vez no debe sorprender que en el país que se proclama el faro de la democracia, hay un auge histórico en la compra de armas.

Se calcula que las ventas se han incrementado 41 por ciento en los últimos nueve meses, rompiendo récords, reporta Reuters. Estas nuevas compras aumentan el arsenal de un país donde ya hay más de una arma por persona (los cálculos son de más de 390 millones de armas en manos privadas).

Conmemoran instancias agrarias del Gobierno de México Día Internacional de la Mujer Rural



Se da a conocer el proyecto interinstitucional “Mujeres por el acceso a la tierra”; SEDATU y Procuraduría Agraria firman convenio de colaboración. • Este programa abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para este sector de la población: Hernández Palacios.

Jueves 15 octubre 2020 / Procuraduría Agraria

En ceremonia encabezada por el titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Román Meyer Falcón, se presentó el proyecto interinstitucional “Mujeres por el acceso a la tierra”, el cual tiene por objeto impulsar acciones que garanticen el acceso de las mujeres rurales e indígenas a la titularidad de la propiedad social, su reconocimiento pleno como sujetos de derecho agrario, y reducir la brecha de desigualdad, marginación y pobreza que este sector ha enfrentado por décadas en el campo mexicano.

Lo anterior se dio a conocer en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer Rural, --instituido por la ONU en 2007--, que las instituciones del Sector Agrario, bajo la coordinación sectorial de la SEDATU, llevaron a cabo este día en instalaciones de la propia dependencia, en donde también tuvo verificativo la firma del convenio de colaboración entre el secretario Mayer Falcón y el titular de la Procuraduría Agraria, Luis Hernández Palacios Mirón.

A este respecto, el Procurador Agrario destacó que este acuerdo interinstitucional es de enorme trascendencia en favor de las mujeres rurales e indígenas de nuestro país porque sienta las bases jurídica y operativa de justicia,

equidad, desarrollo y bienestar para este sector de la población que por décadas ha enfrentado condiciones de desigualdad, marginación, y pobreza.

Por ello, ponderó el hecho de que la formulación de este programa y las acciones que deriven del mismo estarán a cargo de la Procuraduría Agraria, bajo la conducción operativa de la Directora General de Organización Agraria, María de la Luz Rodríguez; en su carácter de enlace, la Directora General de Apoyo al Ordenamiento de la Propiedad, Yolanda Beatriz Vera Castillo, y el respaldo de la Directora General de Asuntos Jurídicos, Alejandrina Gámez Rey.

Subrayó que en congruencia con las directrices de la Cuarta Transformación que impulsa el Gobierno de México en el sector agrario, la institución ha implementado acciones conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar en favor de las mujeres rurales no solamente en la perspectiva de la obtención de la titularidad de derechos individuales, sino también de su contribución a la recuperación de la gobernanza y la democracia interna de ejidos y comunidades que garantice la sustentabilidad y el desarrollo social de los núcleos agrarios.

En su intervención ante el titular y funcionarios de la SEDATU, de las instancias del Sector, del Tribunal Superior Agrario e INMUJERES, Hernández Palacios enfatizó que con el convenio suscrito para la implementación del proyecto “Mujeres por el acceso a la tierra”, se construyen nuevas realidades en el campo mexicano:

“Este diagnóstico y propuesta, señaló, posibilitan el acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos e implica no solamente la titularidad para el aprovechamiento de la tierra, sino que también genera una serie de sinergias en relación a la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”.

En este sentido, resaltó asimismo la importante contribución que hará el Registro Agrario Nacional de la gratuidad para la expedición de los títulos en favor de las mujeres, acción a la que se sumarán otras iniciativas institucionales para promover la cesión de derechos de manera gratuita de los titulares a mujeres jóvenes de su familia que trabajen la tierra con el fundamento en un convenio de revocabilidad por ingratitud.

En el acto, se contó con la presencia del presidente magistrado del Tribunal Superior Agrario, Luis Ángel López Escutia; la presidenta de INMUJERES, Nadine Gasman Zylbermann; el Director en Jefe del RAN, Plutarco García Jiménez; las directoras generales de Apoyo al Ordenamiento y de Organización Agraria, así como funcionarios de la SEDATU.

Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas



Este año serán beneficiadas 600 mujeres a quienes se les otorgarán los títulos de propiedad de sus tierras

Jueves 15 octubre 2020 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 342/2020

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

“En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6% de ellas participa en los órganos de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo. Debemos fortalecer la posibilidad de que las

mujeres tengan sus títulos y se integren a los espacios de representación en los ejidos y comunidades”, señaló.

Meyer Falcón recordó que la dependencia a su cargo ha tejido lazos de coordinación con otras secretarías de Estado como la de Bienestar y de Agricultura y Desarrollo Rural, y destacó la importancia de que en todas ellas se incluya la perspectiva de género.

Ante la presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, se firmó el convenio de colaboración para la implementación del proyecto.

En su mensaje, la funcionaria señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34% de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsable de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

"Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; es decir, encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres", detalló.

Gasman Zylbermann hizo un llamado para que los registros civiles y agrarios del país brinden a las mujeres rurales los documentos que necesitan y a las comunidades rurales para que contribuyan e impulsen acciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), Luis Hernández Palacios Mirón, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

"Este modelo refuerza las acciones implementadas conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación con la articulación social, a la democratización y a la gobernanza", agregó.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

“En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6% de ellas participa en los órganos

de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo. Debemos fortalecer la posibilidad de que las mujeres tengan sus títulos y se integren a los espacios de representación en los ejidos y comunidades”, señaló.

Meyer Falcón recordó que la dependencia a su cargo ha tejido lazos de coordinación con otras secretarías de Estado como la de Bienestar y de Agricultura y Desarrollo Rural, y destacó la importancia de que en todas ellas se incluya la perspectiva de género.

Ante la presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, se firmó el convenio de colaboración para la implementación del proyecto.

En su mensaje, la funcionaria señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34% de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsable de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

«Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; es decir, encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres», detalló.

Gasman Zylbermann hizo un llamado para que los registros civiles y agrarios del país brinden a las mujeres rurales los documentos que necesitan y a las comunidades rurales para que contribuyan e impulsen acciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), Luis Hernández Palacios Mirón, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

“Este modelo refuerza las acciones implementadas juntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación con la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”, agregó.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

Sedatu lanza proyecto para que mujeres accedan a títulos agrarios



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) lanzó el proyecto “Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas”, que este 2020 tendrá 600 beneficiarias, quienes obtendrán sus títulos agrarios.

Lo anterior, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, y en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres).

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

“En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6 por ciento de ellas participa en los órganos de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo”, señaló.

Recordó que la dependencia a su cargo ha tejido lazos de coordinación con otras secretarías de Estado como la de Bienestar y de Agricultura y Desarrollo Rural, y destacó la importancia de que en todas ellas se incluya la perspectiva de género.

Ante la presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, se firmó el convenio de colaboración para la implementación del proyecto.

Mujeres, 34% de la fuerza agraria

En su mensaje, la funcionaria señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34 por ciento de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsable de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

Gasman Zylbermann hizo un llamado para que los registros civiles y agrarios del país brinden a las mujeres rurales los documentos que necesitan y a las comunidades rurales para que contribuyan e impulsen acciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), Luis Hernández Palacios Mirón, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

Sedatu firma convenio con sector agrario e Inmujeres para promover los derechos de las mujeres rurales e indígenas



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas'.

Su objetivo es impulsar mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras, beneficiando este año a 600 mujeres rurales.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades.

En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

El convenio de colaboración para la implementación del proyecto se firmó en presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann.

La funcionaria señaló que las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

“Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; es decir, encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres”, detalló.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

Sedatu, sector agrario e Inmujeres lanzan proyecto en favor de las mujeres rurales e indígenas



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el Registro Agrario Nacional (RAN), la Procuraduría Agraria (PA) y el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), presentaron el proyecto 'Mujeres por el acceso a la tierra, promoviendo los derechos agrarios de mujeres rurales e indígenas', que impulsa mecanismos para que este sector de la población pueda acceder a la titularidad de sus tierras. Este año se beneficiarán 600 mujeres rurales de la puesta en marcha de este mecanismo.

El titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, detalló que el proyecto tiene por objetivo saldar la deuda histórica del Estado con las mujeres rurales e indígenas. Explicó que el plan contempla estudios de investigación, jornadas itinerantes de justicia para mujeres, entre otras actividades, a través de la coordinación interinstitucional con varias dependencias del Gobierno de México. En una primera etapa, se implementará en ejidos de 13 estados de la República.

“En la Sedatu reconocemos la importancia de este proyecto en la vida de las mujeres rurales, ya que actualmente sólo el 6% de ellas participa en los órganos

de gobierno de sus ejidos. El campo mexicano sigue siendo un campo machista y no será tarea fácil cambiar esta realidad, pero con programas y políticas públicas podremos combatirlo. Debemos fortalecer la posibilidad de que las mujeres tengan sus títulos y se integren a los espacios de representación en los ejidos y comunidades”, señaló.

Meyer Falcón recordó que la dependencia a su cargo ha tejido lazos de coordinación con otras secretarías de Estado como la de Bienestar y de Agricultura y Desarrollo Rural, y destacó la importancia de que en todas ellas se incluya la perspectiva de género.

Ante la presencia de la titular del Inmujeres, Nadine Gasman Zylbermann, se firmó el convenio de colaboración para la implementación del proyecto.

En su mensaje, la funcionaria señaló que a pesar de que las mujeres representan el 34% de la fuerza laboral en el ámbito agrario y son responsable de más del 50% de la producción de alimentos en México, las mujeres y niñas rurales enfrentan particularidades y mayores obstáculos para ejercer sus derechos.

“Al no ser propietarias de la tierra, las mujeres no pueden recibir apoyos de programas de equipamiento, de infraestructura; tampoco créditos o apoyos económicos por pago de servicios ambientales o acceso a documentos que acrediten su identidad; es decir, encuentran mayores obstáculos respecto a quienes sí cuentan con derechos de propiedad que en su mayoría son hombres”, detalló.

Gasman Zylbermann hizo un llamado para que los registros civiles y agrarios del país brinden a las mujeres rurales los documentos que necesitan y a las comunidades rurales para que contribuyan e impulsen acciones para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres.

En su intervención, el titular de la Procuraduría Agraria (PA), Luis Hernández Palacios Mirón, destacó que el convenio abre nuevos horizontes de justicia, equidad y bienestar para las mujeres rurales que por décadas ha enfrentado condiciones de pobreza y marginación.

“Este modelo refuerza las acciones implementadas conjuntamente con las secretarías de Agricultura y Bienestar, a las que se suma esta coordinación sectorial. La posibilidad de acceso de las mujeres al ejercicio pleno de sus derechos no solamente implica la titularidad para el aprovechamiento de la tierra; sino que genera una serie de sinergias en relación a la articulación social, a la democratización y a la gobernanza”, agregó.

En el encuentro participaron Mabel Almaguer, directora de Proyectos estratégicos de la Sedatu; Yolanda Vera Castillo, directora general de Apoyo al ordenamiento territorial de la propiedad y enlace de género de la Sedatu; María de la Luz Rodríguez, directora de Organización agraria de la PA y Plutarco García Jiménez, director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN).

Avanza entrega de documentos agrarios en Baja California



Fueron 30 años de olvido al campo de gobernantes que dejaron corrupción y fraude en ejidos: Alejandro Ruiz Uribe; en tanto, Gonzalo Estrada dijo que es justo que los ejidatarios cuenten con sus documentos con oportunidad.

Miércoles 14 octubre 2020 / Procuraduría Agraria

Baja California. - Con el lema de “Justicia para las comunidades agrarias”, el delegado federal único de Baja California, Alejandro Ruiz Uribe, encabezó la entrega de más de 7 mil 200 documentos agrarios que devuelven la paz a los propietarios tras largos años de abandono de las administraciones pasadas.

Durante un evento llevado a cabo en el Centro Cívico del Palacio Federal y acompañado por el Representante de la Procuraduría Agraria en esta entidad, Gonzalo Estrada Cervantes; el titular del Registro Agrario Nacional en Baja California, Iván Pastrana, y de funcionarios de Sedatu, Ruiz Uribe anunció la permanencia de la Mesa Agraria para continuar trabajando en la resolución de la problemática de la tenencia de la tierra.

Gonzalo Estrada Cervantes, quien habló a nombre del Procurador Agrario, Luis Hernández Palacios Mirón, señaló que acompañar en procesos y gestiones ejidales para lograr que los ejidatarios tengan sus documentos con oportunidad es una labor que se está retomando en la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con esta presencia de personal de la PA se busca el desarrollo rural de los 239 Núcleos Agrarios de la entidad. Acompañando a los ejidatarios y comuneros en

el ejercicio de sus derechos para que accedan a todos los programas de bienestar del gobierno de México. Así como en la formación de los comités de salud, agua y alimentación.

El delegado federal único de Baja California reiteró que por más de 30 años los gobiernos de Acción Nacional no resolvieron el grave problema de la tenencia de la tierra en zonas urbanas y ejidales. “A parte engañaron a la gente, vendiendo terrenos ejidales que no eran suyos”.

Coincidió con el Magistrado Agrario Distrito Dos, con sede en Mexicali, Rafael Hernández, de que en el tema hay mucho trabajo por hacer, porque 82 por ciento del suelo de Baja California es ejidal, de ahí que se derivan muchos problemas de invasiones, juicios y traslapes de documentos.

Destacó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha dado instrucciones para que todos los funcionarios en materia agraria se avoquen a resolver la problemática de los ejidos, colonias agropecuarias, terrenos nacionales, entre otros.

Finalmente, Ruiz Uribe comentó que fue motivante para la gente recibir su certificado de propiedad, porque ello genera arraigo en las familias, les da mayor seguridad, aprecio por su comunidad y genera alegría y bienestar en la población y eso se busca en la presente administración.

Acusan a alcalde de despojo de lote



Viernes 16 octubre 2020 / Mauricio Can

Yucatán. - El comisario ejidal, Santos Blas Martín, acusó al alcalde David Fernando Pech Martín de invadir terrenos de uso común del ejido y entregarlas a sus allegados alegando que son tierras del fundo legal (zona de urbanización) del ejido.

“Entre las personas que benefició están las que solo adquieren tierras para venderlas más tarde, como lo han hecho antes, cuando en administraciones pasadas les ha tocado estos terrenos.

“De los 240 metros que el alcalde pretende pavimentar, 140 metros pasan en terrenos ejidales, aunque en los costados de esa superficie hay casas que ocuparon ilegalmente al entregarlo el Ayuntamiento sabiendo que no es fundo legal”, afirmó.

Aclaró que no están contra las mejoras de municipio, sino solo piden que se respete lo que les pertenece.

“Incluso, en la plática que se sostuvo con el alcalde a petición nuestra, él se salió de sus casillas y causó que le falten el respeto, pero los campesinos guardaron cordura porque saben que el diálogo es lo primero, aunque no se llegó a acuerdos.

“El alcalde dice que supuestamente es licenciado, pero no respeta nuestros derechos, cree engañarnos al decir que el banderazo de obra que hizo solo es un simulacro, cuando están haciendo los trabajos, sin usar el diálogo para que se le aclare esta situación porque se tienen los planos que marcan que pertenece al ejido.

“Pido que no se fomenten más casas en terrenos ejidales, los que ya tienen sus viviendas que se acerquen a la directiva para que la asamblea decida cómo llegar a un acuerdo con ellos”, abundó.

El comisario afirmó que la asamblea de su elección fue legal, el acta la firmaron la mesa de debates, los representantes y los candidatos participantes, además el documento está inscrito en el Registro Agrario Nacional.

“Soy el comisario electo el 6 de octubre de 2019, es mentira que el interino es Agustín Abán, quien ni es ejidatario, es un usurpador con el apoyo de excomisarios ejidales corruptos”, declaró.

“Como representante del ejido, pido que las instituciones agrarias respeten la asamblea porque no vamos a dejar que impugnen la asamblea, deben respetar los usos y costumbres de Muxupip.

“La Procuraduría Agraria debe cuidar la tierra que nos queda en este momento, y con las cuatro demandas de tierras ejidales que se vendieron ilegalmente recuperar el resto”, indicó.

Eligio Robleda, secretario ejidal, afirmó que con la tierra que les queda, participan en el programa federal Sembrando Vidas, beneficiando a las familias con el apoyo económico, y se quiere que todos los ejidatarios puedan hacerlo.



Exigen la renuncia del procurador agrario de Oaxaca por desatender conflictos por límites de tierras



Jueves 15 octubre 2020 / Pedro Matías

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas exigieron la renuncia del responsable de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, Gonzalo Villalobos, por negarse a atender los conflictos por límites de tierras en la entidad, que han dejado al menos siete muertos en el último año.

Si no son atendidos para buscar soluciones a la pugna que sostienen con San José Ixtapa, comuneros de Santiago Minas realizarán una movilización a la Ciudad de México para solicitar la intervención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, advirtieron.

En conferencia de prensa, el alcalde de Santiago Minas, Felipe Ramírez Carbajal, y el presidente del comisariado de Bienes Comunes, Amado Díaz Ramírez, demandaron la intervención de los gobiernos estatal y federal para la instalación de una mesa de diálogo y atender el conflicto agrario.

Tras destacar que la Sierra Sur de Oaxaca es una zona donde los conflictos sociales y agrarios han devenido en violencia, lo que ha enlutado a muchos hogares, subrayaron:

“El día de hoy están presentes las autoridades municipales y agrarias de la comunidad de Santiago Minas, una comunidad caracterizada por su hospitalidad y su espíritu pacifista y que lleva recorriendo desde hace años los laberintos de los pasillos gubernamentales estatales en busca de una mínima atención al conflicto que desde hace décadas sostiene con su pueblo vecino de San José Ixtapa.

“Llevamos semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca, de nombre Gonzalo Villalobos, sin

que se digne a recibirnos la llamada. Seguramente sigue resguardándose de la cuarentena, aunque los conflictos ahí sigan a la espera de una piadosa mirada”. Señalaron que, ante la indolencia del servidor público, continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado, y muestra de ello son los dos muertos y heridos que dejó un enfrentamiento el 3 de marzo de 2019 en las comunidades de Nuevo San Antonio y San Juan Jaltepec.

“No le quitan el sueño tampoco las tres personas asesinadas este 7 de octubre de 2020 en la mixteca, derivado del conflicto entre Santo Domingo Yosonama y San Juan Mixtepec, o de los dos muertos en la comunidad de Santa Catarina Yosonotú, apenas este 12 de octubre de 2020”.

En el caso particular de Santiago Minas, detallaron que existe un largo conflicto de varias décadas con su vecino de San José Ixtapa, y a las autoridades estatales y federales –remarcaron– les consta que se ha manifestado la voluntad para llegar a un acuerdo pacífico en este conflicto.

Luego de precisar que a Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales que pretende arrebatárles San José Ixtapa, afirmaron que han buscado la mediación de las instituciones gubernamentales, estatales y federales, para que sean mediadoras en este conflicto.

Y es que “la experiencia nos dice que el gobierno del estado sólo resuelve los conflictos mediáticamente, y la lógica nos dice que el responsable de la Procuraduría Agraria en Oaxaca tiene que renunciar dado su desinterés e incapacidad”.

Finalmente, hicieron un llamado al gobernador Alejandro Murat Hinojosa para que intervenga y atienda de manera urgente la problemática.

“En un marco de respeto y hermandad, juntos busquemos los acuerdos que nos permitan llegar a una solución. En caso de no obtener respuesta satisfactoria a esta demanda de paz de las autoridades locales, desde hoy anunciamos la movilización de nuestros comuneros a la Ciudad de México y plantear directamente la intervención del presidente la república, Andrés Manuel López Obrador”, remataron.



EL UNIVERSAL

Advierte Santiago Minas marcha a CDMX para dar solución a conflicto agrario con San José Ixtapan



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, municipio de la Sierra Sur de Oaxaca, advirtieron que realizarán una marcha caravana hacia la Ciudad de México, para pedir la intervención del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tienen con la agencia municipal de San José Ixtapan, perteneciente al municipio de Santa Catarina Juquila.

Este jueves, en conferencia de prensa, llamaron a las autoridades del gobierno de Oaxaca, así como del gobierno federal, y a su delegada en el estado, Nancy Ortiz Cabrera, para que atiende de forma "inmediata" el conflicto que mantienen desde hace varios años por territorio. Habitantes de Santiago Minas han acusado que personas de la comunidad de San José Ixtapan invadieron cerca de 2 mil 600 hectáreas de terreno que les corresponde, lo que ha generado una serie de enfrentamientos entre ambas partes. En conferencia, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal de Santiago Minas, informó que el conflicto agrario ha dejado en luto muchos hogares de estas majestuosas montañas de la región Sierra Sur.

Inclusive, armaron que han intentado comunicarse con la delegación estatal de la Procuraduría Agraria en Oaxaca, pero hasta ahora no han tenido solución al

respecto, pese a su disposición para acabar con años de denuncias y enfrentamiento.

“Desde que tomó posesión en 2019 el responsable de la Procuraduría Agraria en el estado, de nombre Gonzalo Villalobos, continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado. [...] Llevamos semanas y semanas llamándolo vía telefónica, sin que se digne a respondernos”, señalaron. Por lo anterior, pidieron la renuncia del responsable de esta Procuraduría, ante lo que acusaron como "poca voluntad" en su cargo para resolver este viejo conflicto.

Asimismo, aseguraron que a Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de cerca de 2 mil 600 hectáreas de terrenos comunales, las cuales recalcaron que la comunidad vecina pretende quedarse.

Solicitan intervención del gobierno de Oaxaca ante conflicto de tierras entre Santiago Minas y San José Ixtapa



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas del distrito de Sola de Vega en la Sierra Sur de Oaxaca, denunciaron invasión de tierras por parte de sus vecinos de San José Ixtapa a quienes acusan de apoderarse de dos mil 509 hectáreas de terreno.

En conferencia de prensa el presidente municipal de Santiago Minas, Felipe Ramírez Carbajal, demandó la intervención del gobierno estatal para frenar esta invasión que provoca serios problemas para la agricultura la ganadería y el suministro de agua.

Asimismo solicitó a la delegada de gobierno federal, Nancy Ortiz Cabrera, gire instrucciones a sus funcionarios para que atiendan de manera urgente este conflicto que por falta de voluntad política de las autoridades la situación en esta zona se ha agravado más, denunciaron.

“Llevamos asimismo semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca de nombre Gonzalo Villalobos, sin que se digna a recibirnos la llamada”, acusaron.

“Desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, abundaron.

Por lo anterior, pidieron la renuncia del responsable de esta Procuraduría ante la poca voluntad que ha mostrado para resolver este conflicto añejo, manifestaron en su pronunciamiento.

Aseguraron que ha Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de 2 mil 592 hectáreas de terrenos comunales que pretende el pueblo vecino ya citado quedarse.

“Hacemos un atento llamado al Mtro. Alejandro Murat Hinojosa, y a la delegada del gobierno federal C. Nancy Ortiz Cabrera giren instrucciones a quien tenga sensibilidad, tacto y vocación para que atienda de manera urgente este conflicto, pero sobre todo hacemos un fraternal llamado a San José Ixtapa para que en un marco de respeto y hermandad juntos busquemos los acuerdos que nos permitan llegar a una solución”.

En caso de no obtener respuesta satisfactoria a a esta demanda de paz de las autoridades locales, advirtieron movilizaciones a la Ciudad de México para solicitar la intervención del presidente la República Andrés Manuel López Obrador.

Omisión de gobierno y Procuraduría Agraria puede causar tragedia en Santiago Minas



Jueves 15 octubre 2020 / Yuridiana Sosa

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias del municipio de Santiago Minas, en la Sierra Sur, exigieron al gobernador Alejandro Murat y a la delegada de gobierno federal, Nancy Ortiz, intervención inmediata al conflicto agrario latente, por la invasión de más de dos mil hectáreas por parte de pobladores de San José Ixtapa.

Los representantes de la comunidad señalaron, en conferencia de prensa este jueves, que la Procuraduría Agraria de Oaxaca ha evitado atender este problema a pesar de la insistencia que mantienen para su intervención a fin de evitar enfrentamientos.

“Llevamos semanas y semanas llamando vía telefónica al responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca de nombre Gonzalo Villalobos, sin que se digna a recibirnos la llamada; desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, expresaron las autoridades.

Señalaron que han intentado establecer acuerdos por cuenta propia con sus vecinos de la agencia de San José Ixtapa sobre dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales de Santiago Minas, que han pretendido invadir sus vecinos desde hace varias décadas.

Sin embargo, los pobladores de Ixtapa se han resistido a acordar, por lo que exigen la inmediata intervención de las autoridades estatales para mediar el problema.

Durante la conferencia de prensa participaron el presidente municipal, Felipe Ramírez Carbajal, el presidente de Bienes Comunales, Amado Díaz Ramírez; Síndico Municipal, Flaviano Rodríguez Cerón, y el presidente del Consejo de Vigilancia, Rogelio Díaz Ramírez.

Santiago Minas urge al gobierno mediar acuerdo de paz con San José Ixtapa

Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - La autoridad municipal y agraria de la comunidad de Santiago Minas, exigen la intervención del gobierno estatal y federal para poder superar el conflicto agrario que priva desde hace muchos años con su vecino de San José Ixtapa.

En conferencia de medios, llamaron al gobernador Alejandro Murat y a la representante del gobierno federal en el estado Nancy Ortiz, para que atiendan de manera inmediata el problema, y el gobierno del estado deje de “resolver” solo mediáticamente los conflictos agrarios, y en la realidad siguen latentes.

Lamentaron el desinterés del titular de la Procuraduría Agraria Gonzalo Villalobos, quien desde hace meses no atiende los conflictos agrarios, lo que está generando muertos innecesariamente en el estado.

Por lo anterior, exigieron al gobierno federal la renuncia de Gonzalo Villalobos, y pidieron que pongan en su lugar a alguien con capacidad y voluntad para atender los conflictos agrarios.

Finalmente, dijeron que a ellos les asiste el derecho legal de más de 2 mil 500 hectáreas que sus vecinos pretenden despojarles, pero se dijeron con la voluntad de llegar a buenos acuerdos, a fin de terminar con el conflicto y las muertes de campesinos.

Amagan autoridades de Santiago Minas, Sola de Vega con marcha en la CDMX; buscan solución a conflicto agrario



Jueves 15 octubre 2020 / Carina García

Oaxaca. - Autoridades Municipales y de Bienes Comunales de Santiago Minas Sola de Vega, amagaron con una manifestación en la Ciudad de México ante la falta de respuestas a sus demandas por el conflicto agrario que mantienen con San José Mixtepec, en la Sierra Sur.

El presidente Municipal, Felipe Ramírez Carbajal señaló que los líos territoriales han devenido en violencia que ha tenido como consecuencia luto en muchos hogares.

“Estos pueblos ubicados dentro de esas majestuosas montañas los caracteriza su espíritu solidario y hermandad, pero sobre todo una enorme voluntad política que les ha permitido llegar a acuerdos de paz duradera y como consecuencia de estos acuerdos, vinculados con el territorio, ha permitido también la convivencia entre estos pueblos hermanos”, dijo.

Por su parte el líder de los comuneros Amado Díaz Ramírez aseguró estar cansados de ser plantados y engañados con promesas de resolución del conflicto por parte de la Procuraduría Agraria y su representante Gonzalo Villalobos.

“No se digna a recibirnos la llamada, seguramente sigue resguardándose de la cuarentena, aunque los conflictos ahí sigan a la espera de una piadosa mirada

suya pues desde que tomó posesión de ese encargo a inicios del 2019 continúan los enfrentamientos y la violencia por los conflictos agrarios en el estado”, dijo.

A Santiago Minas le asiste el derecho legal y legítimo sobre una superficie de dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales que pretende el pueblo vecino ya citado. Como ya lo mencionamos insistentemente hemos buscado la mediación de las instituciones gubernamentales estatales y federales y sean estas las mediadoras en este conflicto, la experiencia nos dice que el gobierno del estado solo resuelve los conflictos, agregó.

Por lo que hicieron un llamado al gobernador Alejandro Murat Hinojosa y a la delegada del gobierno Federal Nancy Ortiz Cabrera para resolver la problemática.

En caso de no obtener respuesta satisfactoria a esta demanda de paz se movilizarán a la Ciudad de México para plantear la situación al presidente Andrés Manuel López Obrador.

Autoridades de Santiago Minas, Sola de Vega, detallan los conflictos agrarios que tienen con San José Ixtapan, Juquila



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Este jueves autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, Sola de Vega, anunciaron la realización de una marcha caravana hacia la ciudad de México, para pedir la intervención del gente de la República Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tienen con San José Ixtapa.

En conferencia de prensa, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal Santiago Minas, Sola de Vega, informó que en la zona sierra sur el conflicto agrario ha dejado el luto en muchos hogares en estas majestuosas montañas.

En este sentido, abundó que también han tenido acuerdos y han tenido una convivencia entre pueblos hermanos de la sierra norte, pero es necesario el acompañamiento de autoridades estatales y federales.

De la misma forma señaló que algunas minutas se guardas en casilleros se archivan y se dejan al olvido de las autoridades de la procuraduría agraria y la violencia sigue en el lugar del conflicto.

Refirió que ya no quieren más pérdidas humanas ni derrame de sangre en la zona, porque no han denunciado invasiones de tierras y no se hace nada al respecto.

Subrayó que están aburridos de no ser atendidos y sin embargo han buscado el diálogo para terminar con los conflictos agrarios en esta zona ya que sus vecinos del distrito de Juquila han querido invadir las tierras día con día.

Lamento qué hay huérfanos por esta situación y hasta la fecha no se arregla, de ahí la importancia de que se haga algo al respecto a la sierra sur donde se roban las tierras sin título alguno.

Por ello pide al presidente de la República que por favor haga algo al respecto intervenga de inmediato.

Santiago Minas buscará a AMLO para resolver conflicto agrario en la Sierra Sur



Jueves 15 octubre 2020 / Pedro Parola

Oaxaca. - Para pedir la intervención del presidente, Andrés Manuel López Obrador para atender al problema que mantienen con San José Ixtapa, habitantes de Santiago Minas anunciaron una caravana a la Ciudad de México. En conferencia de prensa, las autoridades municipales de Santiago Mina, indicaron que la movilización es ante la omisión que ha mostrado la Secretaría General de Gobierno (Segego), para atender el problema agrario que lleva varios años, y que ha provocado enfrentamiento entre ambas poblaciones.

El presidente del comisariado de Bienes Comunes, Amado Díaz Ramírez, indicó que son dos mil 592 hectáreas de terreno las que están en disputa y que de no atenderse, podría generar un enfrentamiento.

Sostuvo que si las autoridades no hacen nada al respecto, el derramamiento de sangre es latente, por eso ante la omisión de las autoridades estatales, ahora buscarán que sea las instancias federales quienes atiendan el problema.

"Debemos dejar en claro que hemos buscado a los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y de la Procuraduría Agraria, cuyo titular Gonzalo Villalobos no ha querido darnos respuesta.

"Estamos cansados de acudir a los pasillos de la procuraduría y ver que cada documento solo se archiva y no se da seguimiento", dijo el comisariado.

Por ello, señaló que saldrán en caravana a la Ciudad de México para pedir una atención a sus demandas.

Asimismo, responsabilizaron al Gobierno del Estado, si hay derramamiento de sangre en ese municipio de la Sierra Sur.

Por su parte, el presiden municipal, Felipe Ramírez Carvajal confió que las autoridades estatales escuchen sus demandas y atiendan el problema.

Caravana de habitantes de Santiago Minas, Oaxaca hacia CDMX, buscan apoyo de AMLO



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - En fecha próxima, autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, Sola de Vega, realizarán una marcha caravana a la Ciudad de México, para pedir la intervención del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, en el conflicto agrario que tiene con San José Ixtapa y que hasta la fecha ha costado varias vidas.

En conferencia de prensa, Felipe Ramírez Carbajal, presidente municipal Santiago Minas, Sola de Vega, informó que en la zona sierra sur el conflicto agrario ha dejado el luto en muchos hogares en estas majestuosas montañas.

En este sentido, abundó que también han tenido acuerdos y han tenido una convivencia entre pueblos hermanos de la sierra norte, pero es necesario el acompañamiento de autoridades estatales y federales.

De la misma forma, señaló que algunas minutas se guardan en casilleros, se archivan y se dejan al olvido de las autoridades de la procuraduría agraria, y la violencia sigue en el lugar del conflicto.

Refirió que ya no quieren más pérdidas humanas ni derrame de sangre en la zona, porque han denunciado invasiones de tierras y no se hace nada al respecto.

Subrayó que están aburridos de no ser atendidos y sin embargo han buscado el diálogo para terminar con los conflictos agrarios en esta zona ya que sus vecinos del distrito de Juquila han querido invadir las tierras día con día.

Lamento qué hay huérfanos por esta situación y hasta la fecha no se arregla, de ahí la importancia de que se haga algo al respecto a la sierra sur donde se roban las tierras sin título alguno.

Por ello pide al presidente de la República que por favor haga algo al respecto intervenga de inmediato.

Santiago Minas irá a protestar a Palacio Nacional



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Autoridades municipales y agrarias de Santiago Minas, en la Sierra Sur, hicieron un llamado a los gobiernos federal y estatal en resolver el conflicto agrario con sus vecinos de San José Ixtapa.

Los representantes de este municipio que se encuentra en el distrito de Sola de Vega, acusaron omisión de los funcionarios de la Secretaría General de Gobierno y de la Procuraduría Agraria, en donde el titular Gonzalo Villalobos no lo atiende.

El presidente municipal, Felipe Ramírez Carvajal señaló que debido a este conflicto hay incertidumbre y zozobra porque puede derivar de un enfrentamiento.

Recordó que en otros municipios se han dado pérdidas de vida.

“Hacemos un llamado al Gobernador Alejandro Murat y a la delegada del Gobierno Federal Nancy Ortiz, para que atiendan nuestro llamado, que se fije en la Sierra Sur, estamos perdiendo nuestro territorio. El gobierno solo administra los conflictos”, acusó.

Entre las advertencias de estos representantes de bienes comunales y municipales se encuentra el realizar una movilización a la Ciudad de México a Palacio Nacional para entrevistarse con el presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Son 2592 hectáreas de terreno que se encuentran en disputa y por lo que, Santiago Minas mostró disponibilidad para abonar a la solución del conflicto por medio del diálogo.

Santiago Minas protestará en la Cdmx, ante falta de respuesta por conflicto agrario



Jueves 15 octubre 2020 / Redacción

Oaxaca. - Autoridades municipales y comunales de Santiago Minas, amagaron con manifestarse en la Ciudad de México por la falta de respuesta por parte de las autoridades federales y estatales, para resolver un conflicto agrario que persiste en la zona con el municipio de San José Ixtapa.

Manifestaron que tienen varias semanas intentando comunicarse vía telefónica con Gonzalo Villalobos, quien es el responsable de la Procuraduría Agraria en el estado de Oaxaca, mencionaron que probablemente se encuentra resguardado por la pandemia, aún cuando se han dado varios enfrentamientos por disputa de terrenos en varias regiones del estado.

Mencionaron que a Santiago Minas tiene el derecho legal y legítimo sobre esa superficie de dos mil 592 hectáreas de terrenos comunales, misma que disputa el municipio de San José Ixtapa, por ello piden la intervención de las autoridades y ante la negativa de atenderlos, se manifestarán en la capital del país, para pedirle al Presidente López Obrador que intervenga.

El Presidente de Bienes Comunales Armando Díaz Ramírez, dijo que en varias ocasiones han estado en mesas con la autoridad agraria, sin embargo no han mostrado el mínimo interés de resolver el conflicto, el cual ha dejado como saldo varias personas muertas en enfrentamientos.

Finalmente hicieron el llamado al Gobernador Alejandro Murat y a la Delegada de la Secretaría de Bienestar Nancy Ortiz, para que intervengan en la solución

de este problema y que en caso de no ser atendidos, irán a la Ciudad de México a manifestarse y que el gobierno federal tome las riendas y resuelva este conflicto que tiene varias décadas.